

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COIHUECO PMC COIHUECO

2022-2026



Programa  
Red Cultura



I. MUNICIPALIDAD DE  
COIHUECO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

# Tabla de contenido

<b>Introducción .....</b>	3
<b>1. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	4
1.1    Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local .....	4
1.2    Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local .....	7
1.3    Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural .....	10
1.4    Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional .....	12
<b>2. ANTECEDENTES COMUNALES .....</b>	13
2.1    Historia .....	13
2.2    Caracterización comunal .....	14
2.3    Antecedentes Sociodemográficos .....	18
<b>3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS .....</b>	21
3.1    Cartografía Cultural .....	21
3.2    Identidad cultural .....	22
3.3    Patrimonio Material .....	23
3.3.1    Parroquia Sagrado Corazón de Jesús .....	23
3.3.2    Parque Criollo .....	23
3.3.3    Estación de Talquipén .....	24
3.4    Patrimonio Natural .....	25
3.4.1    Reserva Nacional "Los Huemules de Niblinto" .....	25
3.4.2    El Embalse de Coihueco .....	25
3.5    Patrimonio inmaterial .....	26
3.5.1    Celebración San Sebastián .....	26
3.5.2    Artesanía tradicional .....	26
3.5.3    Minas del Prado .....	27
3.5.4    Personajes históricos .....	27
3.6    Oferta cultural actual .....	27
<b>4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA .....</b>	29
4.1    Validación .....	30
<b>5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO .....</b>	31
5.1    Actividades realizadas .....	31
5.2    Resultados .....	32

5.2.1	Actividad participativa de Co-diseño adultos mayores .....	32
5.2.2	Actividad participativa de Co-diseño Coihueco .....	33
5.2.3	Actividad participativa de Co-diseño Talquipén .....	35
5.2.4	Actividad participativa de Co-diseño Roblería .....	36
5.2.5	Actividad participativa de Co-diseño Tanilvoro .....	38
5.2.6	Actividad participativa de Co-diseño Minas del Prado .....	39
5.2.7	Actividad participativa de Co-diseño Tres Esquinas .....	40
5.2.8	Actividad Sectorial Comunidad Educativa .....	42
6.	IMAGEN OBJETIVO .....	44
7.	LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	45
8.	PLAN DE FINANCIIMIENTO .....	46
8.1	Definición de programa y proyectos .....	46
8.2	Cartera de proyectos .....	48
8.3	Carta Gantt .....	54
8.4	Fuente de financiamiento .....	56
8.5	Plan de Desarrollo y Formación de públicos .....	64
9.	ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	69
	BIBLIOGRAFIA .....	72

# Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la elaboración del primer Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de Coihueco, correspondiente al período 2022-2026. La presente planificación busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente el desarrollo cultural, respondiendo a las necesidades de la comunidad en el plano de cultura local.

El desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

El documento contiene un primer apartado que expone el marco conceptual, el que considera lo señalado por la institucionalidad cultural chilena, recogiendo el ideario promovido por los organismos nacionales e internacionales, reflejados en los nuevos principios ministeriales y políticas nacionales y regionales. En un segundo apartado, se detallan los antecedentes generales comunales a fin de entender el contexto local y sus particularidades a nivel histórico, demográfico, histórico y educacional. En un tercer apartado, se detallan los antecedentes culturales-artístico y el quehacer cultural. En el cuarto apartado, se señala la metodología aplicada para la elaboración del Plan Municipal de Cultura, seguido por los principales resultados del diagnóstico participativo realizado. El resto del documento detalla la imagen objetivo, los principales lineamientos que orientan la planificación estratégica desarrollada, además del financiamiento y estrategias de monitoreo, seguimiento y evaluación de la planificación.

El instrumento fue confeccionado en base a una planificación estratégica, donde se definieron objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural. En cuanto a los antecedentes de la planificación, fueron recopilados a partir de un diagnóstico participativo, cuyo objetivo fue determinar y caracterizar el escenario cultural actual de Coihueco e identificar las principales necesidades, problemáticas y sueños de sus habitantes.

El proceso de elaboración del Plan comprendió un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local, de esta manera, se procuró convocar a representantes de todas las áreas, como gestores culturales, artistas, artesanos/as, vecinos y vecinas, representantes de organizaciones sociales, entre otros actores. A partir de sus experiencias, saberes, opiniones y expectativas, se fue conformando una imagen objetivo en el ámbito cultural para la comuna de Coihueco.

# 1. MARCO CONCEPTUAL

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal, todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse (Bernal, 2010). En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

## 1.1 Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local

Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

### Cultura

Definir el concepto de cultura no es una tarea sencilla, ni mucho menos fácil. Si nos acercamos etimológicamente, la cultura es un concepto -que al parecer- se desprende del concepto latino de "Cultus", el cual significaba cultivo o cuidado de los huertos. Su significado original está relacionado con las técnicas y conocimientos que se emplean en la agricultura.

Haciendo un repaso histórico, algunos autores sostienen que el concepto cultura tiene su raíz en el término *aethos* utilizado en la Grecia pre-clásica para designar el conjunto de hábitos de los pueblos. Por otro lado, los mismos griegos utilizaban la palabra *paideia* para referirse a la "crianza de los niños", esta palabra posee una estrecha relación con el concepto cultura, entendiéndose como el cuidado o "cultivo" que se debe tener por los niños en la adquisición de conocimientos, hábitos, costumbres, sentimientos, emociones, relaciones sociales y afectivas, gusto por las ciencias y las artes, etc. (Vargas,2007).

En las distintas épocas de la historia el concepto de cultura fue cambiando, por ejemplo, hacia el siglo XIII la palabra cultura se usaba para designar una parcela cultivada, y tres siglos más tarde había cambiado su sentido como estado de una cosa, al de la acción: el cultivo de la tierra o el cuidado del ganado, en el sentido en que se emplea en el español de nuestros días en vocablos como agricultura, apicultura, piscicultura, etc.

Por otra parte, durante el Renacimiento el término cultura se utilizó para denominar el proceso formativo exclusivo de los artistas, filósofos, literatos, quienes ejercían el poder y que formaban un grupo de élite. Pico della Mirandola y Carlo Bovillo, insistían en que a través de la sabiduría el hombre podía llegar a su realización total. La cultura fue entonces sabiduría, pero como tal, estaba reservada sólo a unos pocos.

El concepto de cultura se ha ido configurando en el tiempo, no obstante, más allá de las múltiples definiciones de cultura, la UNESCO ha establecido una conceptualización amplia que ha permitido a los Estados desarrollar políticas culturales a favor del desarrollo y promoción de la cultura. Para UNESCO cultura es:

“La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (UNESCO, 2009, citado en Observatorio Cultural, 2019)

### **Memoria**

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos (UNESCO, 2002).

### **Patrimonio**

La UNESCO describe el patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras (UNESCO, 1972).

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico–.

“El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional” (Unesco, 1972).

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

En el caso de Coihueco, su patrimonio se relaciona con la riqueza histórica destacando en ella elementos materiales e inmateriales de la identidad criolla, el quehacer del campo chileno y expresiones religiosas, además de sus características naturales como su Reserva Nacional y la presencia del Embalse.

### **Identidad Local**

Tanto el patrimonio como el concepto de cultura y memoria van aportando a la construcción de una identidad. Esta última Brito la define como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva (Brito, 2008). En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades y pertenencia por lo que se va desarrollando como grupo a través del tiempo.

La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. La identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio (Brito, 2008).

Por su parte Giménez (2000) expresa que la identidad colectiva es, ante todo, una construcción subjetiva, resultado de las interacciones cotidianas, a través de las cuales los sujetos delimitan lo propio frente a lo ajeno. La identidad no es más que la representación que tienen los individuos o grupos, de su posición (distintiva) en el espacio social y de su relación con otros agentes, individuos o grupos que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Por eso, el conjunto de representaciones que, a través de las relaciones de pertenencia, definen la identidad de un determinado agente nunca desborda o trasgrede los límites de compatibilidad definidos por el lugar que ocupa en el espacio social (Giménez, 2000: 70).

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros.

La identidad Local "Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes." (Aguilera, 2007).

## **1.2 Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local**

Una vez comprendidos los conceptos claves tratados anteriormente, es importante conocer otros conceptos que se relacionan con el desarrollo económico, social y cultural de una comuna, como lo son: el turismo cultural y las economías creativas. A estos dos conceptos se suman la ciudad, entendida desde una visión cultural y socioeconómica, el territorio y los imaginarios culturales.

### **Cultura y desarrollo local**

Haciendo referencia al concepto de cultura como un complejo cambiante creador e innovador, que encuentra su base en las relaciones de una sociedad históricamente dada, la cultura como desarrollo incorpora una visión del mundo y de la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos, prácticas y relaciones. En la cual se construye identidad, se cohesiona la colectividad y se establece un sentido de trascendencia.

Es así como la cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural y de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

Por su parte, el desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, pareciera que los lugares se involucraran en una obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales (Molano, 2006).

Dicha potenciación identitaria puede revivir o volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de los individuos, de grupos, de localidades, y espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta forma en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico

En este sentido, se considera que la cultura y el desarrollo local, apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto, UNESCO declara que la cultura y su gestión actúan como un activo para el desarrollo local, que sirve como fuente de inspiración de empleo, un ejemplo de aquello son los atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación (2014).

### **Turismo Cultural**

Para comprender el concepto de Turismo Cultural, es necesario revisar que se entiende por turismo. El turismo hace referencia a “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, confines de ocio, por negocios u otros motivos” (Organización Mundial del Turismo, 2001).

Dentro del contexto turístico, podemos hacer referencia al interés que muchas veces se presenta por los y las visitantes respecto al intercambio cultural con la cultura local. Las visitas a los lugares son motivadas por el interés por las costumbres, tradiciones, sitios históricos, etc., elementos que caractericen la identidad del destino. Dicho esto, el turismo cultural puede ser comprendido entonces como “aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015:5). El cual busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla. Asimismo, el turismo cultural se centra en que las personas viajen con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender las distintas culturas, es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015:5).

El turismo cultural tiene un fuerte vínculo con las comunidades locales, ya que los habitantes y sus modos de vida son el atractivo diferenciador. Los elementos culturales propios de una comunidad, la diversidad cultural y la participación de la comunidad local son centrales en este tipo de turismo (Sernatur, 2014). En este sentido, se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

En la perspectiva del desarrollo, el turismo cultural no solo involucra el ámbito económico, sino que también aspectos que tienden al mejoramiento de la calidad de vida integral de un grupo humano, sustentado en la cultura.

### **Economía Creativa**

El concepto de Economía Creativa aparece como una mirada ampliada de las actividades creativas donde se reconoce su aporte a la generación de trabajos y su contribución, en muchos casos creciente, a la economía de un país. Existen varias ideas entorno a su definición, además, al ser un

concepto relativamente nuevo, se entiende que dicha definición aún se encuentre en constante transformación y análisis. En otras palabras, no hay solo una definición de la Economía Creativa, sino varias aproximaciones.

Chile por su parte se rige bajo el concepto propuesto por El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), quien aborda a la Economía Creativa desde la perspectiva propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde se incluyen actividades que poseen el “potencial de fomentar el crecimiento económico, la creación de empleos y ganancias de exportación y, a la vez, promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano”. Asimismo, el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa busca generar iniciativas que fomenten el desarrollo de la gobernanza, el flujo de bienes y profesionales, así como también el desarrollo sostenible, tres áreas recomendadas por UNESCO. Los sectores donde se aplican estos ejes de trabajo son, a su vez, las áreas artísticas y culturales que son fomentadas por el MINCAP, esto es, los sectores de las Artes Escénicas, Artesanía, Audiovisual, Libro y editorial, Música, Artes visuales, Diseño y Arquitectura<sup>1</sup>.

### **Ciudad, territorio e imaginario cultural**

En sentido con lo mencionado anteriormente, es importante comprender que se entiende por ciudad y territorio, pues cuando hablamos de desarrollo local tanto la ciudad como el territorio actual como espacios que se van transformando en cuanto a sus relaciones sociales, cambios socioeconómicos y culturales.

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. En este sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad?, el INE (2019), define ciudad como una “entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial”. (p.4)

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio (Hernández y Quevedo, 2010). A medida que crece la ciudad pone en crisis el aspecto cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales.

---

<sup>1</sup> Recuperado de: <https://ec.cultura.gob.cl/que-son-las-ec/>

En esta línea se definirá territorio como:

“uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan.” (p.32).

Actualmente, damos mucha importancia a lo cultural, a lo simbólico, a la complejidad y la heterogeneidad de lo social en la ciudad. Es entonces cuando lo imaginario aparece como un componente importantísimo. Una ciudad siempre es heterogénea, entre otras razones, porque hay muchos imaginarios que la habitan. Dichas subjetividades no se dan de forma arbitraria si no que responden a otros elementos.

### **1.3 Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural**

#### **Gestión Cultural**

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responder a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como:

"el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios que no son mercancías o servicios como los demás".

El rol del gestor cultural es investigar, administrar, de animación cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

### **Participación ciudadana**

La participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

### **Puntos Culturales**

El concepto de Puntos Culturales nace en Brasil en 2004, fue creado con el objetivo principal de valorizar la producción cultural comunitaria ya existente en los territorios, alejándose de la idea de promover proyectos culturales efímeros, que sucumben entre una administración y otra. Los puntos hacen referencia a la idea de que cada punto actúa como un amplificado de las expresiones cultural de su comunidad, fortalecimiento y empoderando a estas mismas, ya sea mediante convenios, subsidios y distintos tipos de financiamientos impulsados por el estado. De esta manera, se va formando una red orgánica de gestión, agitación y creación de cultura (Santini, 2017:69), en otras palabras; un conjunto de Puntos Culturales. Por otra parte, el programa permite entregar un modelo alternativo de financiamiento cultural, distinto al concursable, que busca apoyar a los agentes culturales que trabajan de manera colaborativa, simétrica y horizontal en forma permanente, siendo un aporte al desarrollo artístico cultural de la zona.

Este ejercicio ya se ha instalado en países como Costa Rica, Argentina y Perú. En nuestro país, la temática se asemeja al Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la "Plataforma para el apoyo a Organizaciones Culturales Comunitarias", realizando diversas iniciativas, entre las que se cuentan los "Laboratorios para Iniciativas Culturales Comunitarias", Encuentros nacionales y desde el año 2015, un fondo concursable para "Iniciativas

culturales de base comunitaria". No obstante, en materia de Puntos de Cultura, existen otros programas que buscan implementar esta metodología en las distintas comunas del país.

## **1.4 Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional**

### **Política Cultural (Nacional y Regional)**

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, el que reconoce que "la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos." (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultura, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

En la actualidad, la Política Nacional de Cultura 2017-2022 cuenta con diez orientaciones:

1. Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
2. Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
3. Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
4. Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
5. Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.

6. La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
7. El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
8. Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
9. Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
10. Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales

Las políticas regionales, por su parte, reúnen las características de cada territorio a nivel nacional, a través de esto, logran llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes,2017)

## 2. ANTECEDENTES COMUNALES

### 2.1 Historia

La comuna tiene su origen en la década de 1850, pues a 25 km al oriente de Chillán existía un grupo de 15 casas llamado “Villa del Guindo”, el único poblado importante de la región que estaba localizado al sur de lo que hoy conocemos como la ciudad de Coihueco. Los terrenos en los que se emplazaba este grupo de casas pertenecían a Luis Hermosilla, quien en 1860 donó la propiedad para fundar el pueblo, de esta forma se trazaron las primeras calles y se iniciaron las primeras edificaciones para albergar inicialmente a cerca de 50 familias.

En 1868, mediante un decreto supremo Coihueco recibió el título de Villa y en 1887 se le otorgó el título de Ciudad.

Uno de los hitos de la comuna, es la construcción e implementación del ferrocarril de vía angosta o ferrocarril de trocha angosta en 1910, que unía a Chillán con Coihueco y otros pueblos de la provincia. Mientras que la red de energía eléctrica llegó en 1950, mejorando sustancialmente la calidad de vida de los habitantes.

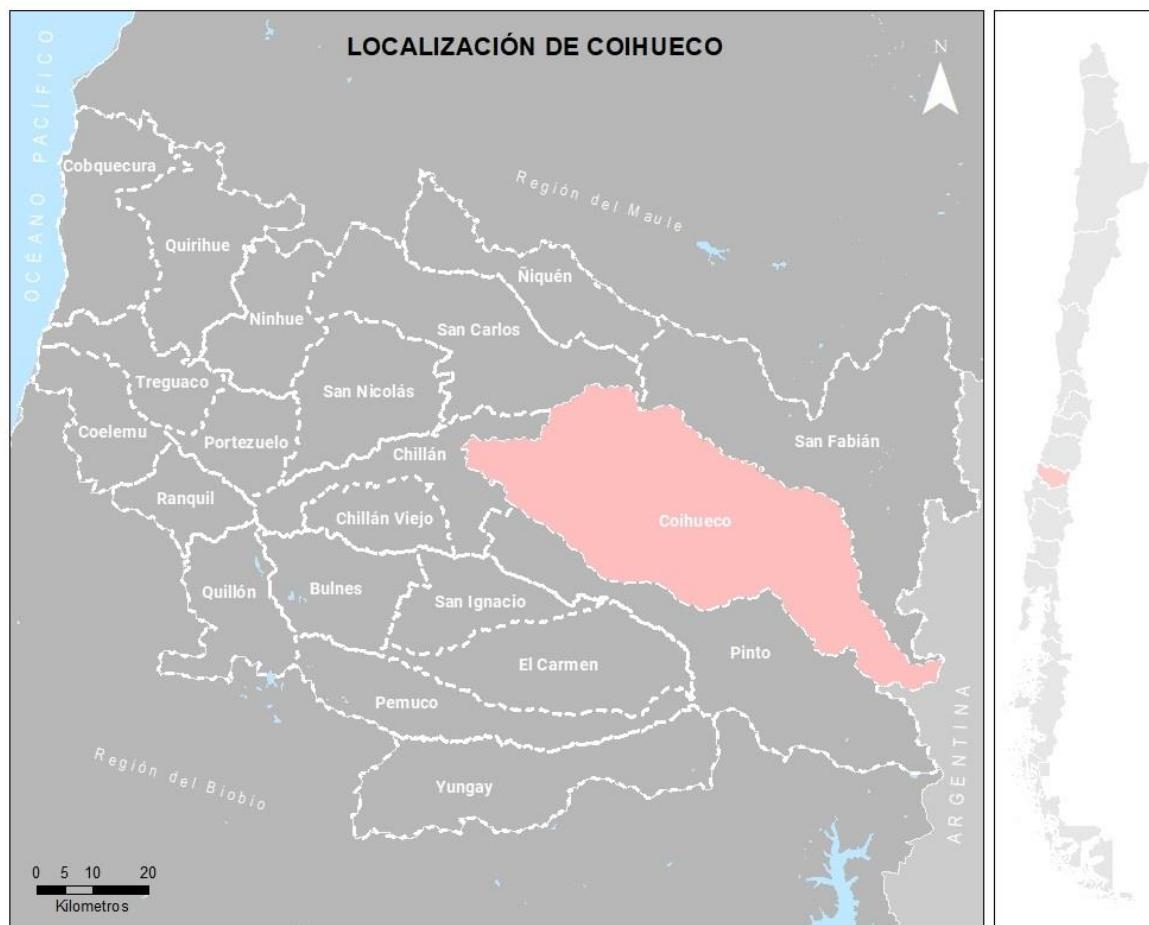
Existen dos versiones respecto al origen del topónimo Coihueco, el primero de ellos viene del lugar de nacimiento del río con su mismo nombre, que estaba en un sitio donde existía un gran Coihueco en su interior. Una segunda aceptación es que su origen proviene del mapudungún, y significa "Agua de Coihue".

## 2.2 Caracterización comunal

### Localización

Coihueco se encuentra ubicado en la Provincia de Punilla a 27 kilómetros de Chillán (capital regional) en la Región del Ñuble, entre los 36°37'40" latitud sur y los 71°49'50" longitud oeste. Posee una extensión de 1.776 km<sup>2</sup> abarcando un 13,48% de la superficie total regional del Ñuble (que alcanza los 13.178,5 km<sup>2</sup>). La comuna limita al norte con San Carlos, al noroeste con San Fabián, al este con Argentina, al sur con Pinto, y al oeste con Chillán.

Mapa 1: Localización de Coihueco.



Fuente: Elaboración propia (2022).

## **Clima**

Coihueco presenta tres tipos de climas (explicado principalmente por efectos del relieve), el primero de ellos se trata del Templado Calido con lluvias invernales (Csb), que se extiende por gran parte del territorio comunal. Este clima se caracteriza por presentar temperaturas medias mensuales moderadas, estaciones del año diferenciadas, precipitaciones principalmente en invierno, y por conceder las condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades humanas, como la agricultura, industria y vida residencial.

Hacia el oriente, en sector de cordillerano, se encuentra la presencia de clima Templado cálido lluvioso con influencia mediterránea (Cfsb) y Tundra por efecto de la altura (ETH).

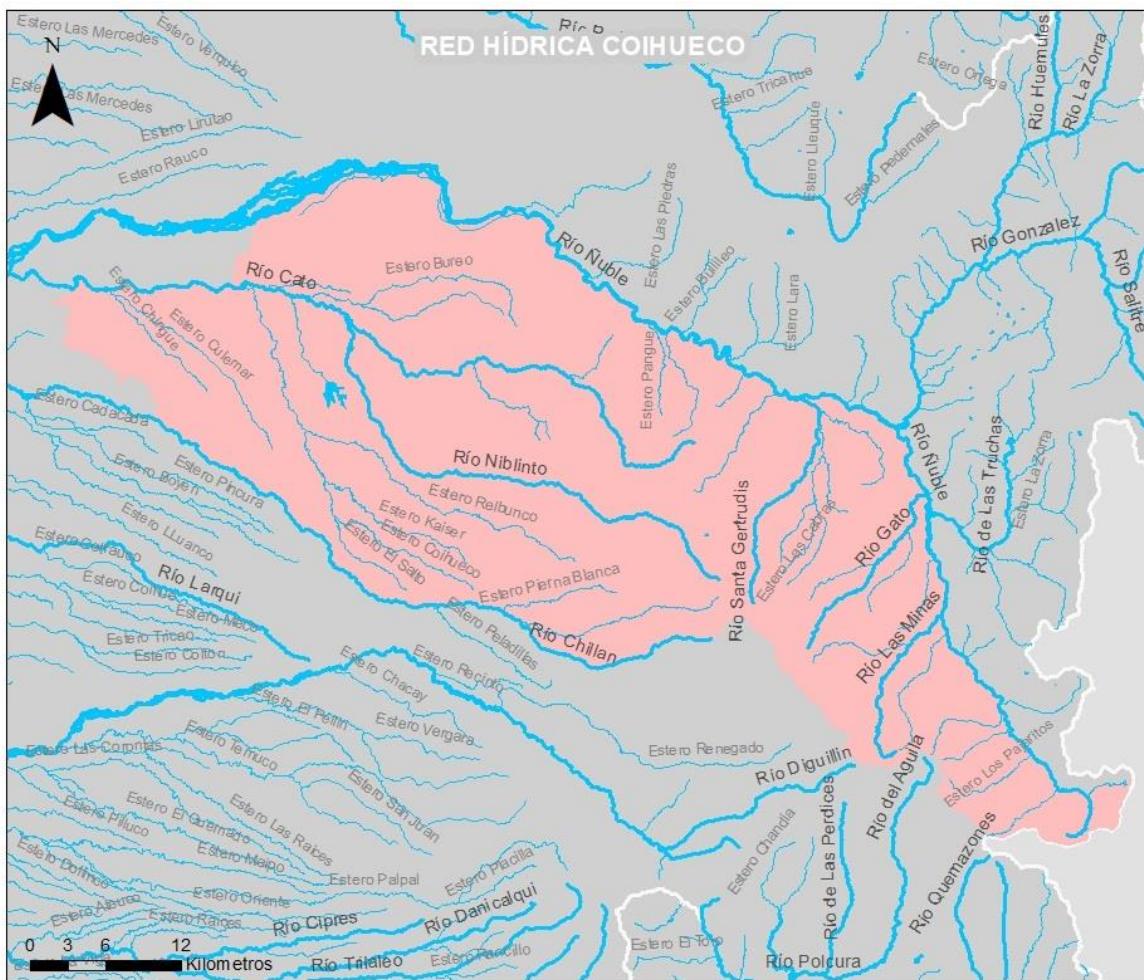
## **Hidrografía**

La comuna posee una abundante red hidrica, la que tiene un régimen de alimentación pluvio-nival. Dentro de los cursos de agua presentes en el territorio local se encuentran los Ríos Ñuble, Gato, Santa Gertrudis, Chillán, Coihueco y Cato, Niblinto. El río Ñuble actua como frontera natural y limita el norte de la comuna. Es relevante señalar que gran parte de la red hidrica presente drena hacia este río.

Dentro del territorio comunal se localiza el embalse Coihueco, situado sobre el estero Pullami, no obstante, la principal contribución la hacen los sobrantes desviados en primavera e invierno desde el río Niblinto. Este embalse fue diseñado para abastecer de riego a aproximadamente 6.500ha.

Según constata el Plan de Desarrollo Comunal 2013, los acuíferos de la comuna están determinados por la morfología plana del cono aluvial de Chillán, por lo que sus características de impermeabilidad permiten la existencia de napas freáticas entre 5 y 12 metros de profundidad. Este recurso es de gran valor para el desarrollo de las actividades agrícolas de la zona, sin embargo, no han sido lo suficientemente estudiada.

Mapa 2: Red Hídrica Coihueco



*Fuente: Elaboración propia (2022).*

## Geomorfología

El territorio comunal se situa en tres unidades geomorfológicas, la primera de ellas se trata del Valle Fluvial, una superficie plana constituido por el “cono fluvioglaciocooluvial del volcán Chillán” (Pladeco 2013), con una pendiente menor a 2°, que está en contacto con las laderas del pie de monte. Aquí se emplaza la zona urbana de la comuna y reside la mayor parte de la población.

Una segunda unidad se trata de la Precordillera, que se define como una “zona de acumulación caótica de materiales de glaciares, volcánicos fluviales dispuestos al pie de la cordillera” (Idem). El paisaje acolinado se ve modelado por una importante densidad de quebradas. Existen comunidades que habitan esta forma de relieve, principalmente producto de la expansión del monocultivo forestal.

Finalmente, podemos destacar la unidad de relieve Cordillera Andina, donde reside una mínima cantidad de habitantes, que se dedica principalmente al pastoreo. Esta unidad morfológica presenta

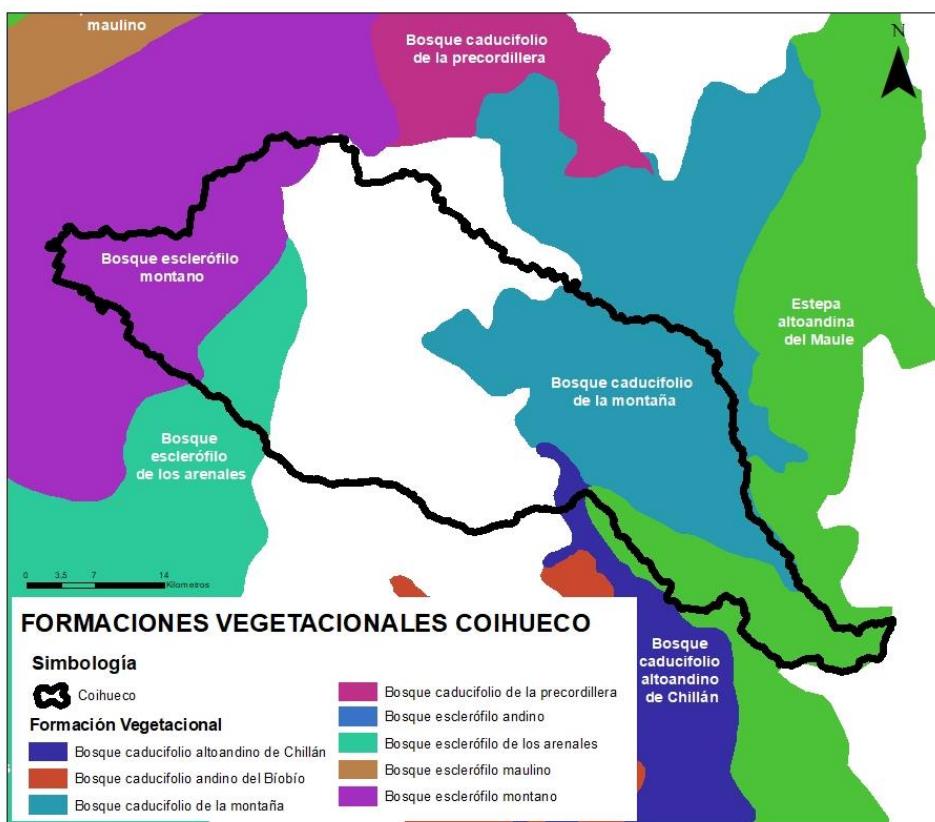
alturas sobre los 1.000 m.s.n.m y pendientes pronunciadas. La cota más alta se da en el límite sur de la comuna, en el complejo volcánico nevados de Chillán.

## Vegetación

Según Michell Gajardo (1994), en la comuna se pueden encontrar al menos 5 formaciones vegetacionales:

- Bosque esclerófilo montano
- Bosque esclerófilo de los arenales
- Bosque caducifolio de la montaña
- Bosque caducifolio altoandino de Chillán
- Estepa altoandina del Maule

Mapa 3: Formaciones Vegetacionales.



Fuente: Elaboración propia (2022).

Dentro de las especies que podemos encontrar en la comuna destacan los bosques de coigüe-roble y el ciprés de la cordillera, ulmo (*Eucryphia cordifolia*), maitén o leña dura (*Maytenus magellanica*), guindo santo (*Eucryphia glutinosa*), radal enano (*Orites myrtoidea*) y lleuque (*Prumnopitys andina*).

## Fauna

Coihueco posee una alta riqueza cuando hablamos de fauna, ya que se pueden destacar la presencia de al menos 27 especies de mamíferos, 49 especies de aves, 4 especies de anfibios y 11 de reptiles.

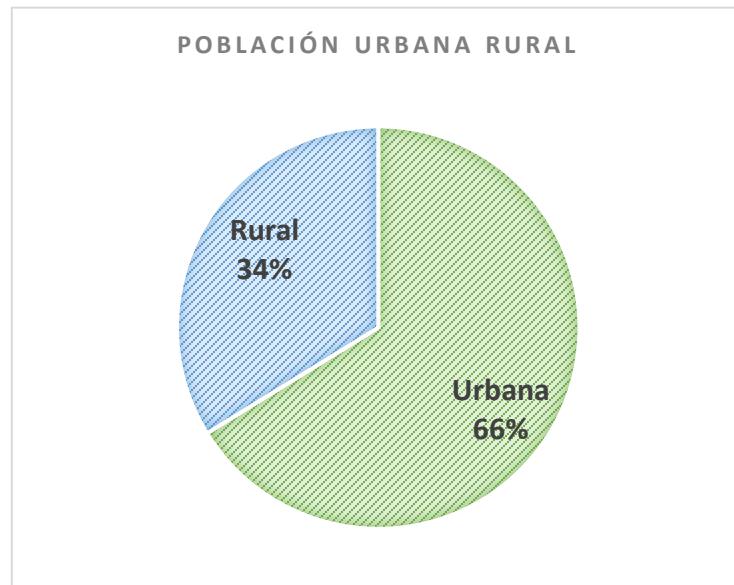
Dentro del territorio comunal se encuentra el Santuario de la Naturaleza y la Reserva Nacional “Los Huemules del Niblinto”, hábitat de numerosas especies y en las que muchas de ellas se encuentran en peligro de extinción o en categoría vulnerable, como la vizcacha (*Lagidium viscacia*), el gato colocolo (*Felis colocola*), la güiña (*Felis guigna*), el puma (*Felis concolor*), el quique (*Galictis cuja*); y otras como el zorro culpeo (*Lycalopex culpaeus*) zorro chilla (*Lycalopex griseus*), chingue (*Conepatus chinga*) y ratón lanudo (*Abrothrix longipilis*). Esta reserva tiene presencia constante del huemul (*Hippocamelus bisulcus*), que encuentra hábitat de invierno y de verano en el territorio protegido.

## 2.3 Antecedentes Sociodemográficos

Según datos del censo 2017, la comuna de Coihueco cuenta con una población de 28.569 habitantes (proyección 2021 a partir del censo 2017), de los cuales 13.994 son hombres, es decir el 48,98%. Mientras que la población femenina alcanza un 51,01 % del total, con un número de 14.575 mujeres residentes.

La ruralidad es una realidad para un gran porcentaje de los habitantes de la comuna, pues cerca de un tercio de la población censada en 2017 declaró vivir en sectores rurales, correspondiente a un 34%, y solo un 66 % reside en áreas urbanas.

Gráfico 1: Población Urbana-Rural

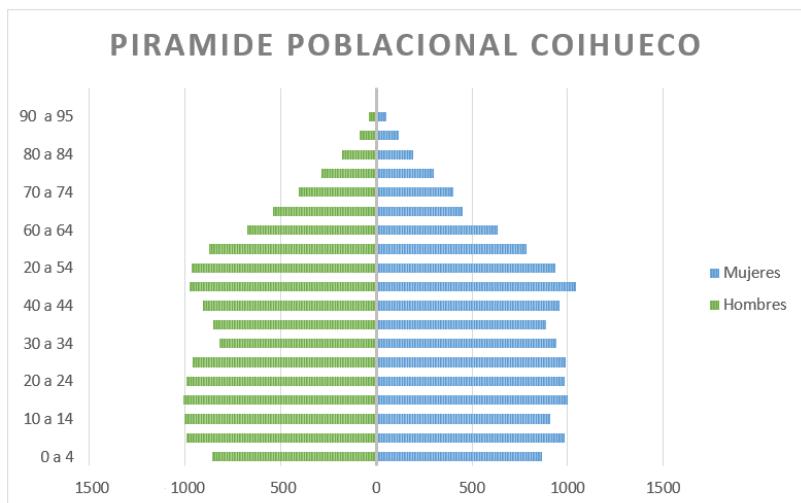


Fuente: Elaboración propia en base a censo 2017.

La densidad poblacional en la comuna en 2017 era de 15,1 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra inferior a la densidad de la región del Ñuble que alcanza los 36,67 habitantes por kilómetro cuadrado. El índice de masculinidad para Coihueco proyectado para el 2020 es 99,75 (lo que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), superior al promedio nacional de 96,36.

Respecto a los grupos etarios de quienes habitan en la comuna, podemos señalar que el 20% de la población son menores de 15 años; el 21% de los residentes habituales de la comuna corresponden a personas en edades que van desde los 15 a los 29 años; el grupo etario de 30 a 44 años alcanza un 20%; de 45 a 64 años, corresponden al rango que mayor población tiene, alcanzando un 26% de los habitantes comunales; y el 13% son adultos mayores de 65.

Gráfico 2: Pirámide Poblacional Coihueco



Fuente: Elaboración propia en base a censo 2017.

### Población Indígena

Según datos del Censo 2017 Coihueco posee un 5% de población indígena, estadística equivalente a la regional correspondiente a un 5%, no obstante, la cifra es inferior al porcentaje de población indígena a nivel nacional que alcanza un 13%.

La etnia Mapuche es la predominante entre las personas que se declaran pertenecer a un pueblo originario, pues alcanza un 89,5%, seguido de Aymará con solo un 1,9%, Diaguita 0,8%, Quechua 0,4%, Rapanui 0,1%, Lican Antai 0,1%, Colla 0,1%, un 0,2% pertenece a otro pueblo originario y un 4,9 lo ignora.

### Antecedentes Económicos

En términos económicos, la comuna se sustenta en base a la agricultura y la actividad forestal. Según datos estadísticos del Servicio de Impuestos Internos las empresas que tienen mayor cantidad de

trabajadores son de tipo micro (1.892 al año 2018), seguido de las pequeñas (1.758), medianas (1.049) y grandes (948).

El rubro que da más trabajo a nivel comunal es la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con 10.730 trabajadores y trabajadoras al 2019, seguido de la enseñanza (947), y el Transporte y almacenamiento (723 trabajadores).

RUBRO	N° TRABAJADORES
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	10.730
<b>Explotación de minas y canteras</b>	0
<b>Industria manufacturera</b>	127
<b>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado</b>	1
<b>Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación</b>	56
<b>Construcción</b>	427
<b>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas</b>	561
<b>Transporte y almacenamiento</b>	723
<b>Actividades de alojamiento y de servicio de comidas</b>	6
<b>Información y comunicaciones</b>	6
<b>Actividades financieras y de seguros</b>	1
<b>Actividades inmobiliarias</b>	4
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>	5
<b>Actividades de servicios administrativos y de apoyo</b>	107
<b>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria</b>	80
<b>Enseñanza</b>	947
<b>Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social</b>	221
<b>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas</b>	198
<b>Otras actividades de servicios</b>	95
<b>Sin información</b>	0
<b>Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares</b>	0
<b>Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales</b>	0

Fuente: Estadísticas SII.

## **Indicadores de salud**

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Coihueco cuenta con un total de 7 establecimientos de salud, entre ellos 2 Centros de Salud Familiar, 1 Posta Rural y 1 Servicio de Urgencia Rural (SUR). El centro de alta complejidad más cercano es el Hospital Clínico Herminda Martín (Chillán), y el Hospital de San Carlos.

Al año 2019, la comuna tenía un total de 26.393 personas inscritas en el servicio de Salud municipal.

## **Antecedentes Educacionales**

Coihueco cuenta con 21 dependencias educacionales de tipo municipal, las cuales alcanzan una matrícula total de 2.929 estudiantes. En cuanto a instituciones con dependencia administrativa de tipo particular subvencionada, podemos señalar que existen 9 establecimientos, con un total de 1.666 matriculados.

Del total de los niños, niñas y jóvenes matriculados en 2020, 535 van a la educación parvularia, 2.962 a enseñanza básica, 298 educación especial, 577 enseñanza media científico-humanista, y 195 enseñanza media técnico profesional. En el caso de las matrículas de adultos, podemos señalar que existen 28 personas en Enseñanza Media Científico-Humanista-.

# **3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS**

## **3.1 Cartografía Cultural**

Los antecedentes culturales se pueden identificar mediante una cartografía cultural, la que permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, a partir de bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

La cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.



### 3.2 Identidad cultural

La identidad cultural de la comuna se relaciona con los tesoros patrimoniales y tradicionales, destacando la identidad criolla a través de expresiones artísticas como la danza y la música folclórica, comidas típicas del campo chileno, expresiones religiosas principalmente católicas.

En esta línea, destacan obras económicas ligadas a la actividad primaria y extractiva, como lo son el embalse Coihueco y las minas de oro del Prado, ambas reconocidas como hitos de la historia económica de la comuna.

### 3.3 Patrimonio Material

#### 3.3.1 Parroquia Sagrado Corazón de Jesús



*Fuente: Ilustre Municipalidad de Coihueco.*

El proceso para la construcción de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Coihueco inicia el 8 de octubre de 1910, misma fecha en la que llega el tren chico que provenía desde Chillán, pasando por las estaciones de Talquipén, Coihueco y Niblinto.

La construcción propiamente tal comienza en el año 1914, no obstante, en el año 1925 se paraliza la obra por falta de recursos, fue entonces cuando el párroco Padre Esteban Cortéz realizó una campaña en donde logró reunir 20.000 ladrillos, se celebra los tijerales el día 8 de mayo de 1931, siendo inaugurada finalmente en el año 1932. En esta inauguración participó el párroco de la época y el obispo subrogante de Concepción Ricardo Sepúlveda Hermosilla.

El templo parroquial sagrado corazón de Jesús de Coihueco tiene más de 100 años desde la colocación de la primera piedra. Es reconocida como un espacio único, testimonio y patrimonio de la historia de Coihueco, la cual forma parte del paisaje cultural y de la identidad de la comuna.

#### 3.3.2 Parque Criollo

El Parque Criollo es un recinto ubicado frente al Embalse de Coihueco, en donde se llevan a cabo distintas actividades culturales como ramadas, exposición de artesanías, muestras ecuestres, folclor, show musicales, entre otras instancias recreativas.

En 2019 se inaugura la Medialuna Municipal en el Parque Criollo, infraestructura que reemplaza a la antigua medialuna y posicionar a Coihueco como una comuna en donde se viven las tradiciones.



*Fuente: Ilustre Municipalidad de Coihueco.*

En 2022 el terreno del Parque fue cedido en comodato al municipio, concesión que acredita por 30 años el terreno fiscal. Previo a la situación sanitaria COVID-19, el Parque era reconocido como un lugar activo culturalmente, hoy por hoy dichas actividades buscan ser reactivadas.

### **3.3.3 Estación de Talquipén**



*Fuente: Ilustre Municipalidad de Coihueco.*

La Estación de Talquipén es un inmueble patrimonial relevante para la comuna, parada que correspondía a la cuarta estación en el trayecto del ramal que viajaba de Chillán al recinto. Cuya construcción se inició en 1911, contó con visitas importantes como el presidente Carlos Ibáñez del Campo, Arturo Alessandri Palma y Gabriel González Videla. El inmueble fue un lugar importante para la vida de Talquipén, en donde también se vendían productos campesinos propios del territorio.

En los años 90, el Municipio buscó declarar este edificio como patrimonial, sin embargo, esto no fue posible debido a que no existía un expediente previo. Hoy por hoy, dicha tarea podrá ser ejecutada debido a la adjudicación del Fondo del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, postulado

por la Municipalidad de Coihueco el 2021, el cual busca llevar a cabo una investigación formal sobre la Estación de Talquipén, un paso importante para una posible declaración oficial y restauración.

### **3.4 Patrimonio Natural**

El patrimonio natural está compuesto por elementos geomorfológicos, hidrográficos y bióticos prominentes, destacando en su patrimonio cultural las tradiciones criollas del campo chileno. Su característica natural predominante es la cordillera de los Andes, en específico el complejo volcánico Nevados de Chillán lo que condiciona al área con sus características tanto geomorfológicas e hidrodinámicas como climáticas y biogeográficas (Navarrete & Loyola, 2019).

#### **3.4.1 Reserva Nacional "Los Huemules de Niblinto"**

Como ya se adelantó anteriormente, la unidad Huemules del Niblinto fue creada el 23 de febrero de 1999, con el fin de proteger a la última población de huemules (ciervos andinos) de la zona central, involucrando esfuerzos tanto del sector público como del privado. Actualmente, la especie está en peligro de extinción y sólo se pueden encontrar poblaciones numerosas en el extremo sur del país.

El terreno del santuario se encuentra ubicado en la cordillera Altoandina de la comuna de Coihueco. Abarca 7 mil 500 hectáreas, las que se suman a las 2 mil 21 hectáreas de la reserva Los Huemules del Niblinto, a cargo de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), y a las 10 mil hectáreas de propiedad de la Forestal Celco, destinadas al mismo objetivo.

En la Reserva habitan también otras especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios. La cual destaca por la protección de las especies de fauna representada por especies de mamíferos, de aves, de anfibios y reptiles. En cuanto a flora y fauna, destaca el bosque nativo y el río Niblinto, como los bosques de coigüe y roble, el ulmo, radal enano y lleuque, entre otros.

#### **3.4.2 El Embalse de Coihueco**

El Embalse Coihueco es una obra hidráulica de almacenamiento de aguas con fines de uso agrícola ubicada en la Comuna de Coihueco, ubicado a 5 kilómetros de la ciudad, en el cual es posible practicar el velerismo y la pesca.

El proyecto de construcción del Embalse fue desarrollado por la Dirección del Riego, conocido hoy como la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Los principales estudios de ingeniería se llevaron a cabo entre los años 1962 y 1964, mientras que su construcción finalizó en el año 1971.

El Embalse fue diseñado para abarcar una superficie de riego de aproximadamente 6,500 há. Su capacidad de almacenamiento es de 29 hm<sup>3</sup> cuyas aguas provienen principalmente del Río Niblinto. Es reconocida como una obra antigua, que forma parte de la historia natural de Coihueco y de su paisaje cultural.

## 3.5 Patrimonio inmaterial

### 3.5.1 Celebración San Sebastián

Cada 20 de enero se lleva a cabo la celebración a San Sebastián no solo a nivel local, sino que también en distintos puntos del país. La parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Coihueco, es uno de los centros de peregrinación, que además destaca por conservar la única reliquia del santo que se conoce en Chile.

La reliquia llegó a Coihueco en la década del treinta, por gestiones del párroco de la época, padre Lorenzo Mondanelli. Durante el año permanece guardada y se expone públicamente a los fieles en dos fechas, el 20 de enero para la fiesta de San Sebastián, y el 20 de marzo para la fecha en la que es venerada por el mundo campesino.

El programa de celebración en Coihueco contempla tradicionalmente una misa, celebrada por el Obispo en concelebración con el Cura Párroco de Coihueco, y además se realiza una procesión con la reliquia del santo y una exposición del relicario.

### 3.5.2 Artesanía tradicional



Fuente: Ilustre Municipalidad de Coihueco.

La comuna de Coihueco cuenta con variadas manifestaciones artesanales como tallados en madera; artesanías en mimbre del sector de Roblería, y los tejidos a Telar de Minas del Prado, donde son famosas las hilanderas quienes con sus mantas, choapinos y bajadas de cama gozan de gran prestigio nacional.

En el poblado **Minas del Prado**, localidad precordillerana ubicada a 20km de la ciudad de Coihueco, se confeccionan productos artesanales como ponchos, telares mapuches, frazadas y alfombras.

Los tejidos hacen referencia a imágenes campesinas, destacando la flora y la fauna local, así como también la figura del copihue y formas geométricas. En Coihueco aún se llevan a cabo prácticas culturales que trabajan la lana de forma natural, como el trabajo del hilado y el teñido realizado por las tejedoras.

### 3.5.3 Minas del Prado

Su nombre se debe a una mina de oro que actualmente no se encuentra en funcionamiento. El único acceso a la localidad es por vía terrestre, la zona se caracteriza por sus elementos naturales y atracciones artesanales, además de costumbres de carácter comunitario.

Esta localidad cuenta con varias atracciones, tanto costumbristas como lugares de interés. Entre ellos se encuentran algunas actividades culturales de carácter comunitario, como carreras a la chilena, actividad del Santo Cristo Pobre (con mayor apogeo en semana santa), el Tranque, la Reserva Los Huemules De Niblinto, entre otras instancias.

### 3.5.4 Personajes históricos

Dentro de los personajes se encuentra el reconocido héroe de la guerra del pacífico, quien nació en la zona cordillerana de Coihueco en 1839, **Juan José San Martín Penrose**. Figura reconocida por la hazaña del asalto toma del morro de Arica el 7 de junio de 1880, hecho que le costó la vida pero que fue clave para que Arica fuese parte de Chile.

Otro personaje histórico es el **chacal de Nahuel Toro**, cuyo nombre fue Jorge del Carmen Valenzuela, un campesino de precarias condiciones sociales y económicas, quien se hizo conocido por protagonizar un homicidio múltiple en la localidad de Nahuel Toro en 1960, tras asesinar a su conviviente y los cinco hijos de ésta. Su historia se hizo conocida por su alcance nacional debido a que fue fusilado por el crimen realizado el 30 de abril de 1963. Esta historia, en ese entonces, hizo que el país se cuestione las consecuencias que trae consigo la falta de oportunidades educacionales, debido a que el crimen fue cometido por una persona analfabeta, quien posteriormente, en el penal de Chillán- mientras cumplía su sentencia- aprendió a leer, escribir y fabricar guitarras. Convertido al catolicismo, comprendió la gravedad de los crímenes cometidos, manifestando su arrepentimiento, finalmente fue fusilado, a pesar de la solicitud de indulto realizada por un sacerdote.

## 3.6 Oferta cultural actual

El quehacer cultural se encuentra a cargo de la Oficina municipal de Cultura de Coihueco, no obstante, a esta oferta se suman otras actividades que surgen desde la comunidad y agrupaciones locales. En la siguiente tabla se pueden observar las principales actividades culturales del 2022, correspondientes al periodo de enero hasta agosto:

ACTIVIDADES	MES
PROGRAMA ANIVERSARIO 135 AÑOS	AGOSTO
CAMPEONATO ANIVERSARIO ENDUCROSS	AGOSTO
LIMPIEZA EMBALSE: "PLOGGING COIHUECO 2022"	AGOSTO
OCTAVA GALA FOLCLÓRICA	AGOSTO
ENCUENTRO DE ORQUESTAS ESTUDIANTILES	AGOSTO
"TELAR PARA EL ALMA" POR: TALLER DE MANUALIDADES MANOS VIRTUOSAS.	AGOSTO
ENCUENTRO INFANTIL	AGOSTO
DESFILE ANIVERSARIO	AGOSTO
PRESENTACIÓN CONJUNTOS FOLCLÓRICOS ESCOLARES EN ESCUELA MARTA COLVIN	AGOSTO
CAMPEONATO DE RAYUELA	AGOSTO
CELEBRACIÓN DIA NACIONAL DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO.	AGOSTO
TALLERES CULTURALES: TALLER DE MÚSICA, TALLER DE FOTOGRAFÍA, TALLER DE TEATRO, TALLER DE LITERATURA, TALLER DE PUNTURA	JULIO
ELABORACIÓN DEL LIBRO "EL CARMEN DE CATO, FIEL REFLEJO DE LA CULTURA CAMPESINA"	JULIO
FIESTA DE CLAUSURA DE LA TEMPORADA DE CLUB DE RODEO CHILENO DE COIHUECO	JULIO
TALLER DE "MALÓN DE INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR"	JULIO
COIHUECO EN 135 PALABRAS	JULIO
CELEBRACIÓN WE TRIPANTRU EN ESCUELA DE NIBLINTO	JUNIO
EXPOSICIÓN ARTESANAL Y FOTOGRÁFICA EN PLAZA JUAN JOSÉ SAN MARTÍN (DIA DEL PATRIMONIO)	MAYO
CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS NAVALES	MAYO
FIRMA SIMBÓLICA DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO" IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN, RELEVAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE LA ESTACIÓN FERROVIARIA DE TALQUIPÉN DEL RAMAL CHILLÁN-COIHUECO"	MAYO
ENCUENTRO DÍA DEL TRABAJADOR	MAYO

CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO CONVERSATORIO CARO BLANCA	ABRIL
CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO SESIONES DE CUENTACUENTOS	ABRIL
RODEO COMUNAL ORGANIZADO POR EL CLUB DE HUASOS MINAS DEL PRADO EN LA MEDIALUNA DE SAN RAMÓN DE CATÓ.	ABRIL
PINTA TÚ MASCARA (ACTIVIDAD PASCUA)	ABRIL
OBRA TEATRAL "LAS BRUTAS	ABRIL
BALLET CASCANUECES EN COIHUECO	ENERO

## 4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Para la ejecución, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se implementó una metodología bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad.

La estructura de investigación e intervención acción-participativa, permitió producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio. La metodología de la acción participativa implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se utilizó un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias. Para la recolección de información, se utilizó un método mixto, es decir se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Las técnicas de investigación implementadas fueron:

### Encuentros de co-diseño

Los encuentros de co-diseño se llevaron a cabo con un muestreo deliberado y también se extendió la invitación a toda la comunidad a participar. Los encuentros de co-diseño hacen referencia a un espacio de reflexión, en donde se intercambiaron ideas y se generó un diálogo horizontal entre artistas culturales, vecinos/a, artesano/as, dirigentes y otros asistentes, en torno a diversas temáticas relacionadas al ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso constó de 2 momentos, en un primer momento, se realizó una contextualización de la jornada y se realizó una presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento, se generó un diálogo

abierto, en donde se intercambiaron ideas, argumentos, opiniones, se reconocieron fortalezas, problemáticas y aspiraciones.

#### **Encuentros sectoriales**

La metodología de los encuentros sectoriales fue de igual manera que la de los encuentros de co-diseño, lo que diferencia a los encuentros sectoriales es que se llevó a cabo en sectores alejados de la comuna, con el propósito de integrar a vecinos y vecinas de zonas apartadas, promover la participación cultural desde un enfoque democrático y descentralizado.

#### **Revisión de fuentes secundarias**

Se realizó una revisión de fuentes secundarias, fuentes que fueron facilitadas por el municipio y se consideraron fuentes regionales y nacionales como antecedentes bibliográficos de documentos, datos estadísticos de INE, de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Política regional y nacional de cultura, entre otros documentos que fueron revisados, analizados y sistematizados.

Para el procesamiento y análisis de datos de los datos levantados, se utilizaron dos software, uno para el ámbito cuantitativo, Excel y otro el ámbito cualitativo, Atlas.Ti.

Todo aquello llevó a un buen término del diagnóstico mediante un levantamiento de información minucioso y de carácter participativo.

### **4.1 Validación**

El equipo consultor validó el presente documento el día (xx) con el Consejo municipal de la Ilustre Municipalidad de Coihueco. Con la finalidad de dar cuenta a los representantes de dicho estamento sobre el trabajo que se llevó a cabo entorno al Plan Municipal de Cultura, periodo 2022-2026. En ese contexto, se dieron a conocer las actividades, etapas, objetivos del informe, los resultados obtenidos, programas y proyectos a desarrollar, los cuales fueron aprobados por ambos estamentos.

## 5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

### 5.1 Actividades realizadas

Para llevar a cabo el proceso participativo del Plan Municipal de Coihueco, se efectuaron las siguientes actividades en conjunto a los actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna:

Encuentro ciudadano	Fecha	Hora	Lugar	N.º de asistentes
<b>Adultos mayores</b>	Jueves 21 de Julio	15.00 hrs.	Sede Adulto Mayor de Coihueco	5
<b>Coihueco</b>	Jueves 21 de Julio	18.00 hrs.	Casa de la Cultura de Coihueco	21
<b>Talquipén</b>	Viernes 22 de Julio	18.00 hrs.	Sede Social Talquipén	6
<b>Roblería</b>	Sábado 23 de Julio	15.00 hrs.	Sede Social Roblería	23
<b>Tanilvoro</b>	Sábado 23 de Julio	18.00 hrs.	Sede APR Tanilvoro	8
<b>Minas del Prado</b>	Sábado 30 de Julio	15.00 hrs.	Escuela Minas de Prado	5
<b>Tres Esquinas</b>	Sábado 30 de Julio	18.00 hrs.	Escuela Tres Esquinas	15
<b>Comunidad Educativa</b>	Viernes 5 de agosto	10.00 hrs	Liceo Claudio Arrau	21

## 5.2 Resultados

### 5.2.1 Actividad participativa de Co-diseño adultos mayores



Fuente: Participación ciudadana PMC 2022-2026.

Desde una perspectiva positiva, reconocieron que en la comuna se han postulado y adjudicado proyectos culturales a fondos públicos. Valoraron la existencia de una agrupación folclórica de personas adultas que cuenta con personalidad jurídica y además transparentaron un interés por postular nuevos proyectos a fondos culturales.

Recordaron gratamente algunos viajes con sentido cultural que se han implementado a nivel comunal, y reflexionaron entorno a temáticas de interés como el desarrollo literario y la cultura medio ambiental. En esta línea, señalaron que es importante potenciar la identidad literaria y el desarrollo de la poesía, además de mejorar el manejo de la basura generando instancias de conciencia ecológica.

Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Necesidad de apoyo para postulación a fondos concursables.</li><li>• Falta agilizar la gestión cultural.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Potenciar actividades para apoyar a agrupaciones y agentes culturales en postulaciones a fondos.</li><li>• Fondo municipal local para el desarrollo literario.</li><li>• Taller de Teatro.</li><li>• Capañas de limpieza en sectores.</li><li>• Oferta de talleres culturales para adultos mayores.</li><li>• Mejorar la agilidad de la gestión cultural.</li></ul>

### 5.2.2 Actividad participativa de Co-diseño Coihueco



*Fuente: Participación ciudadana PMC 2022-2026.*

En esta instancia se transparentó la preocupación por los espacios culturales, los cuales están siendo utilizados para otros fines y no para propósitos culturales y artísticos. Indicaron que es necesario reconocer y valorar la riqueza histórica local como por ejemplo las fiestas criollas. Además, consideran que se debiese incorporar una perspectiva multidisciplinaria en el ámbito cultural y no centrarse en solo un área o disciplina.

En materia cultural, transparentaron que por un lado “falta mucho” pero por otra parte reconocieron presencia de grandes gestores culturales ligado al mundo campesino, quienes contribuyen a realizar la cultura e identidad local.

En la actividad se indicó la valorización por este tipo de instancias participativas y reconocieron haberse sentido convocados.

Una temática en la que se hizo énfasis fue en la falta de una oferta cultural permanente, indicaron que no existen instancias para jóvenes y muchos deben asistir a actividades culturales a otras ciudades, a esto se suma que existe un escaso apoyo al desarrollo local cultural.

Reconocieron un interés por desarrollar instancias culturales-artísticas y solicitaron apoyo para la realización de estas, además transparentaron la necesidad de incorporar a la planificación cultural a jóvenes y juntas de vecinos/as.

Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Espacios culturales desaprovechados.</li> <li>•Falta de un diálogo común.</li> <li>•Falta de democratización de los recursos culturales.</li> <li>•Falta de continuidad de actividades culturales.</li> <li>•Desvinculación con agentes y agrupaciones culturales.</li> <li>•Falta de apoyo a gestores culturales.</li> <li>•Necesidad de valorización de artistas locales.</li> <li>•Necesidad de visibilizar la riqueza cultural.</li> <li>•Instancias culturales con proyección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Enfoque inclusivo</li> <li>•Potenciar talentos locales.</li> <li>•Rescatar el patrimonio de tesoros humanos vivos y sus relatos.</li> <li>•Potenciar la presencia de música urbana.</li> <li>•Enfoque de educación Cultural.</li> <li>•Generar acciones para que los espacios culturales recuperen el sentido cultural y artístico.</li> <li>•Fondo para apoyo a artistas locales.</li> <li>•Taller de mosaico e identidad.</li> <li>•Definir una imagen corporativa de Coihueco con enfoque participativo.</li> <li>•Cartelera semestral de actividades culturales.</li> <li>•Potenciar las RRSS como medio de difusión y radios.</li> <li>•Show de cierre de talleres culturales (Muestra cultural).</li> <li>•Beca Cultural dirigida a gestores y artistas locales.</li> <li>•Paseos patrimoniales.</li> <li>•Relevar la Escuela abierta para adultos/as.</li> <li>•Incorporar a la planeación cultural a jóvenes y juntas de vecinos/as.</li> </ul>

### 5.2.3 Actividad participativa de Co-diseño Talquipén



*Fuente: Participación ciudadana PMC 2022-2026.*

En la actividad se reconoció una difusión deficiente entorno a las actividades culturales y una escasa oferta de instancias culturales en el sector, pues la mayoría de las actividades se generan en la ciudad de Coihueco.

En la actividad recordaron gratamente las historias del tren, las cuales les interesa resguardar y difundir, en este sentido, les importa recopilar los elementos tanto materiales como inmateriales entorno a la historia ferroviaria. Además, les interesa promover la identidad del reciclaje a nivel local.

En términos positivos, destacan los trabajo de la agricultura entorno a la frutilla y frambuesas, asimismo, valoraron la positiva participación de adultos/as mayores en el sector y también de mujeres adultas.

Se demostró interés por postular a proyectos que permitan desarrollar actividades culturales locales en colaboración de la gestión cultural municipal, como por ejemplo talleres culturales de telar.

Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Difusión deficiente entorno a las actividades culturales.</li> <li>•Escasa oferta de instancias culturales en el sector.</li> <li>•Centralización cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Potenciar el desarrollo de actividades ecuestres.</li> <li>•Mejorar la difusión cultural.</li> <li>•Potenciar el desarrollo de la Fiesta de la frambuesa.</li> <li>•Impulsar actividad típica del 15 de enero en el sector Talquipén.</li> <li>•Generar talleres culturales en conjunto a Juntas de vecinos.</li> <li>•Potenciar el rescate de la identidad ferroviaria y los relatos asociados.</li> <li>•Creación de un libro que recupere los relatos orales del sector respecto a la memoria ferroviaria.</li> <li>•Actividades dirigidas a dueñas de casas y niños/as</li> <li>•Generar un apoyo permanente a dirigentes y gestores en la postulación de proyectos.</li> </ul>

#### 5.2.4 Actividad participativa de Co-diseño Roblería



*Fuente: Participación ciudadana PMC 2022-2026.*

En la actividad en Roblería se hizo referencia a la gestión cultural local y al desarrollo artesanal, como los productos elaborados en mimbre y la práctica de la cestería, asimismo, valoran la fiesta costumbrista local la cual buscan que sea potenciada en colaboración de la municipalidad y de las gobernanzas regionales.

Les gustaría que se fortalezca el ámbito productivo de los productos artesanales, como por ejemplo fijar los precios para mejorar las ganancias y valorar el trabajo artesanal, de igual manera, consideran

que es importante potenciar la difusión y promoción de los productos artesanales locales. En esta línea, igualmente creen que se debiese reconocer como tesoros humanos vivos a artesanos/as locales. Otra medida que podría fortalecer el trabajo artesanal son las capacitaciones para digitalizar sus emprendimientos.

Por otro lado, se identifica una positiva asistencia y una buena recepción de vecinos y vecinas en las actividades que se implementan en el sector y transparentan entusiasmo por potenciar la identidad artesanal.

Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desvinculación entre artesanos/as</li><li>• Falta de gestión cultural que potencie los productos artesanales.</li><li>• Falta de instancias culturales que permitan la comercialización de productos artesanales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Gestionar redes para traer mimbres a mejor precio, vinculación chimbarongo - coihueco.</li><li>•Generar elementos y señalética enfocada en el mimbre.</li><li>•Diseñar un logo de roblería en los productos artesanales.</li><li>•Incentivar a que no se pierda los oficios artesanales.</li><li>•Acciones para promocionar los productos artesanales locales.</li><li>•Fomentar la asociatividad por el tema de los precios.</li><li>•Generar un vínculo con indap para la plantación de mimbres.</li><li>•Generar un documental sobre el proceso del mimbre.</li><li>•Generar mecanismos para enviar productos artesanales a otros lugares.</li><li>•Generar un taller de repostería de canastos y repostería.</li><li>•Generar un plan de nivelación de estudios.</li><li>•Seminario para el desarrollo de nuevos productos basados en mimbres.</li><li>•Instalación de señales que indique los lugares en donde se fabrican productos artesanales.</li><li>•Generar un vínculo con INDAP para la plantación de mimbres</li><li>•Generar una feria artesanal de Coihueco anual en conjunto a la fiesta costumbrista.</li></ul>

### 5.2.5 Actividad participativa de Co-diseño Tanilvoro



*Fuente: Participación ciudadana PMC 2022-2026.*

En la actividad en Tanilvoro se reconoció una gran riqueza cultural local y se valoró la gestión de actividades culturales que surgen desde el trabajo comunitario como por ejemplo las cabalgatas, festividades religiosas, ferias, entre otras instancias.

Recordaron gratamente instancias culturales comunitarias que han sido parte de la historia del sector, rescatando también su identidad ferroviaria.

Se hizo hincapié en el reconocimiento de la gestión cultural que existe en el sector, en esta línea, se expresó la necesidad de generar mecanismos de apoyo a las actividades culturales locales comunitarias, principalmente en el ámbito de la difusión y recursos.

Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente difusión cultural.</li> <li>• Desvinculación con junta de vecinos y gestores culturales.</li> <li>• Necesidad de apoyo para el desarrollo de actividades culturales de carácter comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar con juntas de vecinos/as.</li> <li>• Potenciar actividad de Cabalgata a la virgen (10 de octubre).</li> <li>• Apoyo en difusión de actividades culturales.</li> <li>• Potenciar la Festividad de Tanilvoro (la primera semana de febrero).</li> <li>• Potenciar el desarrollo de una feria cultural de mujeres.</li> <li>• Potenciar el desarrollo de difusión radial de actividades culturales comunitarias mediante convenios.</li> <li>• Plan de difusión.</li> <li>• Mecanismos de difusión para actividades (gastar por lo menos quince mil pesos en esta acción).</li> <li>• Fiesta de frambuesa.</li> </ul>

### 5.2.6 Actividad participativa de Co-diseño Minas del Prado



*Fuente: Participación ciudadana PMC 2022-2026.*

En la actividad en Minas del Prado, se transparentó una preocupación respecto a temáticas ligadas a la seguridad, como conflictos ligados a la droga y al alcoholismo. Miran la cultura como una oportunidad que permitiría disminuir estos conflictos sociales, mediante un trabajo con jóvenes y primeras infancias.

Valoraron que el presente plan considere la opinión de habitantes del sector, en este sentido, es importante indicar que es fundamental retribuir esta confianza democratizando la cultura mediante acciones concretas, como por ejemplo ejecutando actividades culturales de carácter familiar en el sector y fortalecer el trabajo con su junta de vecinos, a fin de potenciar el desarrollo cultural en los sectores y asegurar el acceso a instancias culturales-artísticas de vecinos y vecinas.

Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Problemáticas relacionadas a las drogas, alcohol y seguridad</li><li>• Falta potenciar la identidad artesanal y turismo cultural.</li><li>• Falta de acciones que permitan democratizar la cultura.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalación de una estatua de telar en lugar estratégico, que potencie el turismo cultural.</li><li>• Incentivar a jóvenes a la participación.</li><li>• Acciones que potencien a las juntas de vecinos en la ejecución de instancias culturales y comunitarias (como en el desarrollo de ferias, festividades culturales).</li><li>• Generar actividades culturales en sectores rurales, desde una perspectiva itinerante.</li></ul>

### 5.2.7 Actividad participativa de Co-diseño Tres Esquinas



*Fuente: Participación ciudadana PMC 2022-2026.*

En la actividad en Tres Esquinas se valoraron algunas instancias culturales actuales como los talleres, por ejemplo. Asimismo, apreciaron y reflexionaron entorno a los elementos patrimoniales, como el Puente Esperanza, los cuales debiesen ser valorados y resguardados.

Demostraron un interés por fortalecer la identidad criolla, concretamente se hizo hincapié en potenciar la creación de conjuntos folclóricos y de actividades educativas.

Les interesa reactivar actividades culturales que eran gestionadas por las juntas de vecinos, como la Fiesta del Chancho. Indicaron que es fundamental mejorar los vínculos entre la gestión cultural con las juntas de vecinos, a fin de fortalecer el trabajo colaborativo y potenciar el desarrollo de instancias culturales que fortalezcan los barrios y sectores.

Una vez más se valoró la planificación cultural que se está desarrollando a nivel comunal.

Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta fortalecer la gestión de juntas de vecinos.</li><li>• Desvinculación entre la gestión cultural municipal y juntas de vecinos.</li><li>• Faltan acciones que permitan la valorización del patrimonio.</li><li>• Gestión comunitaria debilitada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de música folclórica para adultos/as mayores</li><li>• Generar acciones concretas que permita contar con una Corporación Cultural.</li><li>• Diseñar ruta cultural de Coihueco.</li><li>• Contar con una oferta cultural permanente.</li><li>• Valorización de elementos patrimoniales locales.</li><li>• Recuperar actividades culturales con Juntas de Vecinos.</li><li>• Generar una mesa de trabajo con juntas de vecinos para desarrollar actividades culturales en sectores.</li><li>• Potenciar la vinculación con juntas de vecinos.</li><li>• Fortalecer la gestión cultural en barrios y sectores.</li><li>• Plan de reactivación de actividades culturales de carácter comunitario.</li></ul>

### 5.2.8 Actividad Sectorial Comunidad Educativa



*Fuente: Participación ciudadana PMC 2022-2026.*

En la actividad con estudiantes se transparentaron problemáticas que han tenido a la hora de participar en los talleres culturales de su establecimiento, particularmente señalaron tener dificultades a la hora de gestionar el transporte de regreso a sus hogares a la hora de finalización de talleres.

Otra dificultad es la falta de instrumentos musicales de la orquesta, en la cual participan cerca de 30 estudiantes, quedando algunos de estos sin instrumentos. Consideran que es necesario potenciar la orquesta generando acciones como encuentros musicales y potenciar la creación de alianzas estratégicas.

Valoran las instancias culturales que les facilita su establecimiento, no obstante, indicaron que es débil el trabajo que se realiza entorno a los talentos locales jóvenes, los cuales deben ser potenciados y fortalecidos.

Problemáticas	Proyectos e iniciativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre respecto a la desmunicipalización.</li> <li>• Falta mejorar gestión de talleres culturales.</li> <li>• Escasas gestiones que potencien los talentos locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la creación de Beca municipal asociada a las artes y culturas destinada a capacitación y especializaciones (\$500.000 para dos beneficiarios que pueda utilizarse durante el año).</li> <li>• Creación de alianzas con la Universidad adventista de Chillán para el desarrollo musical comunal.</li> <li>• Gestionar locomoción para estudiantes a la hora de finalización de talleres.</li> <li>• Potenciar encuentros regionales de disciplinas culturales, como encuentro de orquestas.</li> <li>• Generar el Encuentro de talentos juveniles de Coihueco con estudiantes.</li> <li>• Plan de fortalecimiento de talentos locales.</li> <li>• Generar acciones desde el municipio que potencien el talento local.</li> <li>• Potenciar las redes entre establecimientos.</li> <li>• Gestionar el equipamiento de instrumentos musicales con establecimientos.</li> </ul>

## 6. IMAGEN OBJETIVO

### Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, hace referencia al horizonte cultural y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

*“Coihueco busca posicionarse como un referente regional en materia cultural, con una oferta programática auténtica, sostenible, inclusiva y descentralizada, una comuna que promueve la puesta en valor, resguardo de la identidad, prácticas artesanales y su patrimonio, a través de una gestión vinculante que releva las manifestaciones culturales locales y la formación de públicos, activando a la ciudadanía cultural”*

### Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio, en particular la Oficina municipal de Cultura de Coihueco, con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaborados de la Municipalidad de Coihueco se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

*“Respondiendo a las necesidades y demandas de coihuecanos, la gestión cultural municipal abre sus espacios, difunde y promueve las actividades artístico-culturales, impulsando la participación ciudadana, articulando su bases desde lo formativo, poniendo énfasis en la valorización, salvaguarda, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial, fortaleciendo la identidad local y sus productos artesanales”.*

## 7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Lineamientos	Objetivos
<b>L1: Gestión cultural Municipal.</b>	<p><u>Objetivo:</u> impulsar y fortalecer la gestión cultural municipal.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> consolidación de una gestión cultural articulada desde el Municipio de Coihueco, transformándose en un agente clave para el desarrollo artístico-cultural de la comuna, el cual promueva la creación, difusión y circulación de la producción artística y creativa.</p>
<b>L2: Oferta programática, creación y formación artística-cultural.</b>	<p><u>Objetivo:</u> contar con una oferta programática artístico cultural permanente, inclusiva y descentralizada.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> diseñar una oferta programática artístico-cultural permanente, democrática, descentralizada y con enfoque de género, que integre a los diversos públicos y sectores presentes en el territorio.</p>
<b>L3: Patrimonio, memoria e identidad.</b>	<p><u>Objetivo:</u> promover la puesta en valor, salvaguarda, conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial, fortaleciendo la identidad local y la artesanía en mimbre.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> generar acciones que permitan la valorización, conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, como los relatos, prácticas culturales y la artesanía en mimbre.</p>
<b>L4: Formación de públicos, sensibilización y participación ciudadana.</b>	<p><u>Objetivo:</u> promover la participación ciudadana en distintos espacios por medio de acciones que releven las manifestaciones culturales locales y la formación de públicos, activando a la ciudadanía cultural.</p> <p><u>Línea Estratégica:</u> generar acciones que orienten la sensibilización de las personas con las artes y las culturas, ejerciendo en la práctica un rol potencialmente relevante en cuanto a la formación de públicos.</p>

## 8. PLAN DE FINANCIAMIENTO

### 8.1 Definición de programa y proyectos

Lineamientos	Programas	Proyectos e iniciativas
L1: Gestión cultural Municipal.	Estratégica para el fortalecimiento de la gestión cultural local y la asociatividad.	1. Potenciar la creación de una Beca Municipal asociada a las artes y culturas destinada a capacitaciones y especializaciones.
		2. Generar acciones que permitan que los espacios culturales recuperen el sentido cultural y artístico.
		3. Crear una red de vinculación entre establecimientos educacionales y la gestión cultural.
		4. Generar las acciones necesarias para conformar una Corporación Cultural.
		5. Generar una mesa de trabajo con juntas de vecinos para desarrollar actividades culturales en sectores.
		6. Generar una jornada anual de capacitación -con acompañamiento permanente- a gestores culturales y dirigentes vecinales para la postulación a fondos culturales.
	Estrategia para promover la creación, difusión y circulación de la producción artística y creativa.	7. Implementar la difusión radial, generando convenios y acciones que fortalezcan la difusión de las actividades culturales comunitarias.
		8. Crear redes sociales destinadas al ámbito cultural y turístico de Coihueco.
		9. Crear un plan de difusión.
		10. Destinar un porcentaje del presupuesto cultural municipal a acciones de difusión de actividades culturales comunitarias.
L2: Oferta programática, creación y formación artística-cultural.	Estrategia para generar una oferta programática atingente.	11. Potenciar la generación de encuentros regionales de disciplinas culturales.
		12. Contar con una cartelera semestral de actividades culturales.
		13. Generar un taller de teatro.
		14. Desarrollar un evento de comunal de cierre de talleres culturales.
		15. Desarrollar una jornada de talleres de repostería con enfoque identitario.
	Estrategia para generar una oferta programática con enfoque de género	16. Curso de chocolatería repostería.
		17. Potenciar el desarrollo de una feria cultural de mujeres.
		18. Generar actividades dirigidas a dueñas de casas y niños/as en sectores.
		19. Crear y diseñar la ruta cultural de Coihueco.

<b>L3:</b> <b>Patrimonio, memoria e identidad.</b>	Estrategia para el fortalecimiento de la Identidad y las tradiciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>20. Definir y diseñar una imagen corporativa del ámbito cultural de Coihueco.</li> <li>21. Instalación de una estatua de telar en lugar estratégico, que potencie el turismo cultural.</li> <li>22. Potenciar el desarrollo de la Fiesta de la frambuesa.</li> <li>23. Potenciar Festividad de Tanilvoro.</li> <li>24. Potenciar actividad "Cabalgata a la virgen".</li> <li>25. Generar una feria artesanal de Coihueco anual en conjunto a la fiesta costumbrista.</li> <li>26. Potenciar el desarrollo de actividades ecuestres.</li> <li>27. Impulsar actividad típica del 15 de enero en el sector Talquipén.</li> <li>28. Desarrollar paseos patrimoniales para el día del Patrimonio.</li> </ul>
	Estrategia para el resguardo de la identidad ferroviaria y los relatos asociados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>29. Creación de un libro que rescate los relatos orales respecto a la memoria ferroviaria.</li> <li>30. Desarrollar una exposición en torno a la identidad ferroviaria para el día del Patrimonio.</li> </ul>
	Programa para el fortalecimiento de la artesanía del mimbre como patrimonio e identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>31. Gestionar la conformación de redes estratégicas que permitan comprar mimbre a un mejor precio.</li> <li>32. Conformar una vinculación chimbarongo – Coihueco para potenciar el trabajo del mimbre.</li> <li>33. Diseñar un logo comunal del trabajo en mimbre el cual pueda ser incorporado en los productos artesanales locales.</li> <li>34. Generar jornadas de talleres de oficios artesanales.</li> <li>35. Crear una página web de "Artesanías de Coihueco" para promocionar los productos artesanales locales y potenciar los emprendimientos creativos.</li> <li>36. Generar una mesa de trabajo con artesanos/as locales a fin de generar instancias culturales de forma colaborativa y mejorar las ganancias de sus productos.</li> <li>37. Generar un vínculo con INDAP para la plantación de mimbre.</li> <li>38. Generar un documental sobre el proceso del mimbre.</li> <li>39. Generar un seminario para el desarrollo de nuevos productos basados en mimbre.</li> <li>40. Instalación de señaléticas que identifiquen los lugares en donde se fabrican productos artesanales.</li> </ul>
	<b>L4: Formación de públicos, sensibilización</b>	Estrategia formación fidelización de y de

<b>y participación ciudadana.</b>	públicos jóvenes y adultos/as mayores.	43. Generar clínicas artísticas con agrupaciones de adultos/as mayores y en establecimientos.
		44. Generar un plan de nivelación de estudios para personas adultas.
	Estrategia para promover la inclusión de componentes culturales, artísticos y patrimoniales en actividades con los establecimientos Educacionales.	45. Gestionar el equipamiento de instrumentos musicales y materiales que permitan el desarrollo artístico-cultural en los establecimientos.
		46. Generar el "Encuentro de talentos juveniles de Coihueco" con estudiantes.
		47. Creación de alianzas estratégica con la Universidad adventista de Chillán para el desarrollo musical comunal de jóvenes y primeras infancias.
		48. Generar una mesa de trabajo con establecimientos educacionales locales para desarrollar actividades culturales-artísticas.
		49. Diseñar e implementar un plan de formación para docentes y educadores artísticos que fortalezcan sus competencias y promuevan la inclusión del arte y la cultura en la educación formal.

## 8.2 Cartera de proyectos

Proyectos e iniciativas	Meta u objetivo	Presupuesto	Responsables y colaboradores	Año propuesto	Financiamiento
1. Potenciar la creación de una Beca Municipal asociada a las artes y culturas destinada a capacitaciones y especializaciones.	Crear una Beca municipal asociada a las artes y culturas destinada a capacitaciones y especializaciones, la cual conste de \$500.000 y pueda ser adjudicada por dos beneficiarios/as (\$250.000 para c/u) con duración de un año.	\$500.000	DIDECO. Cultura y Turismo.	2023	Fondos municipales
2. Generar acciones que permitan que los espacios culturales recuperen el sentido cultural y artístico.	Generar acciones que permitan que los espacios culturales recuperen el sentido cultural y artístico para el 2023.	Gestión	DIDECO. Cultura y Turismo.	2023	Gestión
3. Crear una red de vinculación entre establecimientos educacionales y la gestión cultural.	Conformar una red estratégica de vinculación entre establecimientos educacionales y la gestión cultural para el 2024.	Gestión	DIDECO. Cultura y Turismo. DAEM.	2024	Gestión
4. Generar las acciones necesarias para conformar una Corporación Cultural.	Generar las acciones y gestiones necesarias para conformar una Corporación Cultural.  Encaminar la conformación de una	Gestión	DIDECO. Cultura y Turismo. Concejo.	2023	Gestión

	Corporación Cultural para Coihueco para el 2023.		Agrupaciones culturales locales y gestores.		
5.	Generar una mesa de trabajo con juntas de vecinos para desarrollar actividades culturales en sectores.	Conformar una mesa de trabajo con juntas de vecinos para desarrollar actividades culturales en sectores para el 2023 (al menos dos actividades anuales).	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo. Juntas de vecinos/as.	2023 Gestión
6.	Generar una jornada anual de capacitación - con acompañamiento permanente- a gestores culturales y dirigentes vecinales para la postulación a fondos culturales.	Desarrollar una jornada anual de capacitación - con acompañamiento permanente- a gestores culturales y dirigentes vecinales para la postulación a fondos culturales desde el 2023.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo. Proyectos sociales. Gestores culturales y Dirigentes vecinales.	2023-2026 Fondos municipales.
7.	Implementar la difusión radial, generando convenios y acciones que fortalezcan la difusión de las actividades culturales comunitarias.	Contar con difusión radial, mediante la conformación de convenios, para lograr difundir las actividades culturales comunitarias desde 2023.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2023 Gestión
8.	Crear redes sociales destinadas al ámbito cultural y turístico de Coihueco.	Crear redes sociales destinadas al ámbito cultural y turístico de Coihueco (Facebook e Instagram) para el 2023.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2023 Gestión
9.	Crear un plan de difusión.	Contar con un plan de difusión que permita ordenar y proyectar la promoción de actividades culturales locales para el 2023.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2023 Gestión
10.	Destinar un porcentaje del presupuesto cultural municipal a acciones de difusión de actividades culturales comunitarias.	Destinar por lo menos \$15.000 por actividad cultural en acciones de difusión desde 2023.	\$15.000 (el presupuesto variará a partir del número de actividades culturales que se desarrollen)	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2023-2026 Gestión
11.	Potenciar la generación de encuentros regionales de disciplinas culturales.	Desarrollar un encuentro regional cultural en la comuna que integre distintas disciplinas	\$10.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2025 Fondo de Artes Escénicas (Festivales y Encuentros), Fondart Regional

12. Contar con una cartelera semestral de actividades culturales.	Gestionar que la comuna cuente con una cartelera semestral de actividades culturales desde 2024.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Gestión
13. Generar un taller de teatro.	Contar con un taller de teatro comunal que encamine la creación de una compañía teatral comunal.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Fondo de Artes Escénicas (Creación y Producción de Montajes Escénicos.) Fondart Regional y Nacional
14. Desarrollar un evento de comunal de cierre de talleres culturales.	Gestionar un evento comunal de cierre de talleres culturales para el 2024.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Fondart regional (Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones), Fondos municipales.
15. Desarrollar una jornada de talleres de repostería con enfoque identitario.	Desarrollar una jornada de talleres de repostería con enfoque identitario para el 2024.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo. Fomento productivo.	2024	Fondos municipales.
16. Curso de chocolatería repostería.	Desarrollar un curso de chocolatería repostería, que permita la creación de emprendimientos creativos locales.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo. Fomento productivo.	2024	Fondart regional (Actividades formativas)
17. Potenciar el desarrollo de una feria cultural de mujeres.	Generar una feria cultural de mujeres para el 2024.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo. Mujer. Agrupaciones culturales locales con participación de mujeres.	2024	Fondo de la Equidad de Género (FEG) Fondos municipales.
18. Generar actividades dirigidas a dueñas de casas y niños/as en sectores.	Generar actividades dirigidas a dueñas de casas y niños/as en los distintos sectores para el 2025.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo. Mujer. Agrupaciones culturales locales con participación de mujeres.	2025	Fondo de la Equidad de Género (FEG) Fondos municipales. Fondo Participa.
19. Crear y diseñar la ruta cultural de Coihueco.	Crear y diseñar la ruta cultural de Coihueco el 2025.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Gestión
20. Definir y diseñar una imagen corporativa del ámbito cultural de Coihueco.	Definir y diseñar una imagen corporativa del ámbito cultural de Coihueco para el 2024.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Gestión
21. Instalación de una estatua de telar en lugar estratégico, que	Instalar una estatua de telar en lugar estratégico, que potencie el turismo	\$15.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r) Fondart Nacional y/o regional.

potencie el turismo cultural.	cultural y la identidad artesanal.				
22. Potenciar el desarrollo de la Fiesta de la frambuesa.	Potenciar el desarrollo de la Fiesta de la frambuesa desde el 2024.	\$5.000.000 (monto anual)	DIDEKO. Cultura y Turismo. Fomento productivo.	2023-2026 (proyecto anual)	Fondart regional (Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones), Fondos municipales.
23. Potenciar Festividad de Tanilvoro.	Potenciar el desarrollo de la Festividad de Tanilvoro para la primera semana de febrero.	\$5.000.000 (monto anual)	DIDEKO. Cultura y Turismo. Fomento productivo.	2024-2026 (proyecto anual)	Fondart regional (Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones), Fondos municipales, Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r)
24. Potenciar actividad "Cabalga a la virgen".	Potenciar el desarrollo de la actividad "Cabalga a la virgen" para el 10 de octubre.	\$4.000.000 (monto anual)	DIDEKO. Cultura y Turismo. Fomento productivo.	2024-2026 (proyecto anual)	Fondart regional (Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones), Fondos municipales, Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r)
25. Generar una feria artesanal de Coihueco anual en conjunto a la fiesta costumbrista.	Generar una feria artesanal de Coihueco anual en conjunto a la fiesta costumbrista desde el 2024.	\$4.000.000 (monto anual)	DIDEKO. Cultura y Turismo. Fomento productivo.	2024-2026 (proyecto anual)	Fondart regional (Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones), Fondos municipales, Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r)
26. Potenciar el desarrollo de actividades ecuestres.	Potenciar el desarrollo de actividades ecuestres (por lo menos una anualmente).	\$2.000.000 (monto anual)	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024-2026 (proyecto anual)	Fondart regional (Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones), Fondos municipales, Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r)
27. Impulsar actividad típica del 15 de enero en el sector Talquipén.	Impulsar el desarrollo de la actividad típica del 15 de enero en el sector Talquipén.	\$5.000.000 (monto anual)	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024-2026 (proyecto anual)	Fondart regional (Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones), Fondos municipales, Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r)
28. Desarrollar paseos patrimoniales para el día del Patrimonio.	Desarrollar paseos patrimoniales para el día del Patrimonio del 2024.	\$5.000.000 (monto anual)	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2026	Fondo del patrimonio. Fondos municipales.
29. Creación de un libro que rescate los relatos orales respecto a la memoria ferroviaria.	Crear un libro que rescate los relatos orales respecto a la memoria ferroviaria para el 2025.	\$3.000.000 (monto anual)	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2025	Fondo del Libro y la Lectura. Fondo del patrimonio. Fondos municipales.
30. Desarrollar una exposición en torno a la identidad ferroviaria para el día del Patrimonio.	Desarrollar una exposición en torno a la identidad ferroviaria para el día del Patrimonio, al aire libre y en un lugar	\$5.000.000 (monto anual)	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Fondo del patrimonio. Fondos municipales.

		estratégico para el 2024.				
31.	Gestionar la conformación de redes estratégicas que permitan comprar mimbre a un mejor precio.	Conformar redes estratégicas que permitan comprar mimbre a un mejor precio.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo. Fomento productivo. Sercotec.	2024	Gestión
32.	Conformar una vinculación chimbarongo – Coihueco para potenciar el trabajo del mimbre.	Desarrollar acciones que permitan una vinculación entre chimbarongo – Coihueco para potenciar el trabajo del mimbre.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Gestión
33.	Diseñar un logo comunal del trabajo en mimbre el cual pueda ser incorporado en los productos artesanales locales.	Crear y diseñar un logo comunal del trabajo en mimbre el cual pueda ser incorporado en los productos artesanales locales.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Gestión
34.	Generar jornadas de talleres de oficios artesanales.	Generar jornadas de talleres de oficios artesanales.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2025	Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r) Fondart Nacional y/o regional (actividades formativas).
35.	Crear una página web de "Artesanías de Coihueco" para promocionar los productos artesanales locales y potenciar los emprendimientos creativos.	Crear una página web de "Artesanías de Coihueco" para promocionar los productos artesanales locales y potenciar los emprendimientos creativos desde 2023.	\$400.000	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2023-2026	Fondo municipal.
36.	Generar una mesa de trabajo con artesanos/as locales a fin de generar instancias culturales de forma colaborativa y mejorar las ganancias de sus productos.	Conformar una mesa de trabajo con artesanos/as locales a fin de generar instancias culturales de forma colaborativa y mejorar las ganancias de sus productos.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Gestión
37.	Generar un vínculo con INDAP para la plantación de mimbre.	Generar las acciones necesaria para generar un vínculo con INDAP para la plantación de mimbre.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2024	Gestión
38.	Generar un documental sobre el proceso del mimbre.	Crear un documental sobre el proceso del mimbre.	Gestión	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2025	Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r) Fondart Nacional y/o regional Fondo audiovisual. Fondos municipales.

39. Generar un seminario para el desarrollo de nuevos productos basados en mimbre.	Generar un seminario para el desarrollo de nuevos productos basados en mimbre.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2025	Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r) Fondart regional (actividades formativas). Fondo de patrimonio.
40. Instalación de señaléticas que identifiquen los lugares en donde se fabrican productos artesanales.	Instalación de señaléticas que identifiquen los lugares en donde se fabrican productos artesanales.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo. Sernatur.	2025	Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r) Fondart regional (difusión, circulación). Fondo de patrimonio.
41. Generar actividades que potencien la música urbana.	Generar actividades que potencien la música urbana.	\$3.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2026	Fondos municipales. Fondo de la música. Fondo Para Vivir Mejor.
42. Desarrollar el taller de música folclórica para adultos/as mayores.	Generar un taller de música folclórica para adultos/as mayores para el 2024.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2026	Fondo de la música. Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r) Fondart regional (actividades formativas). Fondo Nacional del Adulto Mayor Ejecutores Intermedios Fondo Nacional del Adulto Mayor "Hernán Zapata Farías" para Organizaciones de Personas Mayores (FNAM)
43. Generar clínicas artísticas con agrupaciones de adultos/as mayores y en establecimientos.	Generar clínicas artísticas con agrupaciones de adultos/as mayores y en establecimientos.	\$5.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo.	2025	Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r) Fondart regional (actividades formativas).
44. Generar un plan de nivelación de estudios para personas adultas.	Generar un plan de nivelación de estudios para personas adultas.	\$10.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo. DAEM	2025	Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r) Fondos municipales. Fondo Nacional del Adulto Mayor Ejecutores Intermedios. Fondo Nacional del Adulto Mayor "Hernán Zapata Farías" para Organizaciones de Personas Mayores (FNAM)
45. Gestionar el equipamiento de instrumentos musicales y materiales que permitan el desarrollo artístico-cultural en los establecimientos.	Contar con equipamiento de instrumentos musicales y materiales que permitan el desarrollo artístico-cultural en los establecimientos (como por ejemplo atriles, kit de bastidores, pinturas, pinceles, entre otro).	\$10.000.000	DIDEKO. Cultura y Turismo. DAEM	2025	Fondo de la música. Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE). Fondo nacional de desarrollo regional (7% f.n.d.r). Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE).

46. Generar el "Encuentro de talentos juveniles de Coihueco" con estudiantes.	Generar el "Encuentro de talentos juveniles de Coihueco" con estudiantes desde el 2023.	\$4.000.000	DIDECO. Cultura y Turismo. DAEM Centros de estudiantes.	2023-2026 (proyecto anual)	Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE). Fondo participa.
47. Creación de alianzas estratégica con la Universidad adventista de Chillán para el desarrollo musical comunal de jóvenes y primeras infancias.	Crear una alianzas estratégica con la Universidad adventista de Chillán para el desarrollo musical comunal de jóvenes y primeras infancias.	Gestión	DIDECO. Cultura y Turismo.	2023	Gestión
48. Generar una mesa de trabajo con establecimientos educacionales locales para desarrollar actividades culturales-artísticas.	Generar una mesa de trabajo con establecimientos educacionales locales para desarrollar actividades culturales-artísticas.	Gestión	DIDECO. Cultura y Turismo. DAEM	2023	Gestión
49. Diseñar e implementar un plan de formación para docentes y educadores artísticos que fortalezcan sus competencias y promuevan la inclusión del arte y la cultura en la educación formal.	Diseñar e implementar un plan de formación para docentes y educadores artísticos que fortalezcan sus competencias y promuevan la inclusión del arte y la cultura en la educación formal desde el 2024.	Gestión	DIDECO. Cultura y Turismo. DAEM	2023	Gestión

### 8.3 Carta Gantt

Proyectos e iniciativas	2023	2024	2025	2026
Potenciar la creación de una Beca Municipal asociada a las artes y culturas destinada a capacitaciones y especializaciones.	X			
Generar acciones que permitan que los espacios culturales recuperen el sentido cultural y artístico.	X			
Generar las acciones necesarias para conformar una Corporación Cultural.	X			
Generar una mesa de trabajo con juntas de vecinos para desarrollar actividades culturales en sectores.	X			
Implementar la difusión radial, generando convenios y acciones que fortalezcan la difusión de las actividades culturales comunitarias.	X			
Crear redes sociales destinadas al ámbito cultural y turístico de Coihueco	X			
Crear un plan de difusión.	X			
Creación de alianzas estratégica con la Universidad adventista de Chillán para el desarrollo musical comunal de jóvenes y primeras infancias.	X			

Generar una mesa de trabajo con establecimientos educacionales locales para desarrollar actividades culturales-artísticas.	X			
Diseñar e implementar un plan de formación para docentes y educadores artísticos que fortalezcan sus competencias y promuevan la inclusión del arte y la cultura en la educación formal.	X			
Crear una página web de “Artesanías de Coihueco” para promocionar los productos artesanales locales y potenciar los emprendimientos creativos.	X	X	X	X
Contar con una cartelera semestral de actividades culturales	X	X	X	X
Potenciar el desarrollo de la Fiesta de la frambuesa.	X	X	X	X
Destinar un porcentaje del presupuesto cultural municipal a acciones de difusión de actividades culturales comunitarias	X	X	X	X
Generar una jornada anual de capacitación -con acompañamiento permanente- a gestores culturales y dirigentes vecinales para la postulación a fondos culturales.	X	X	X	X
Generar el “Encuentro de talentos juveniles de Coihueco” con estudiantes.	X	X	X	X
Crear una red de vinculación entre establecimientos educacionales y la gestión cultural.		X		
Contar con una cartelera semestral de actividades culturales.		X		
Generar un taller de teatro.		X		
Desarrollar un evento de comunal de cierre de talleres culturales.		X		
Desarrollar una jornada de talleres de repostería con enfoque identitario.		X		
Curso de chocolatería repostería.		X		
Potenciar el desarrollo de una feria cultural de mujeres.		X		
Definir y diseñar una imagen corporativa del ámbito cultural de Coihueco.		X		
Instalación de una estatua de telar en lugar estratégico, que potencie el turismo cultural.		X		
Desarrollar una exposición en torno a la identidad ferroviaria para el día del Patrimonio.		X		
Gestionar la conformación de redes estratégicas que permitan comprar mimbre a un mejor precio.		X		
Conformar una vinculación chimbarongo – Coihueco para potenciar el trabajo del mimbre.		X		
Diseñar un logo comunal del trabajo en mimbre el cual pueda ser incorporado en los productos artesanales locales.		X		
Generar una mesa de trabajo con artesanos/as locales a fin de generar instancias culturales de forma colaborativa y mejorar las ganancias de sus productos.		X		
Generar un vínculo con INDAP para la plantación de mimbre.		X		
Potenciar Festividad de Tanilvoro.		X	X	X
Potenciar actividad “Cabalga a la virgen”.		X	X	X
Generar una feria artesanal de Coihueco anual en conjunto a la fiesta costumbrista.		X	X	X

Potenciar el desarrollo de actividades ecuestres.		X	X	X
Impulsar actividad típica del 15 de enero en el sector Talquipén		X	X	X
Potenciar la generación de encuentros regionales de disciplinas culturales.			X	
Generar actividades dirigidas a dueñas de casas y niños/as en sectores.				X
Creación de un libro que rescate los relatos orales respecto a la memoria ferroviaria.				X
Generar jornadas de talleres de oficios artesanales.			X	
Generar un documental sobre el proceso del mimbre.				X
Generar un seminario para el desarrollo de nuevos productos basados en mimbre.				X
Instalación de señaléticas que identifiquen los lugares en donde se fabrican productos artesanales.			X	
Generar clínicas artísticas con agrupaciones de adultos/as mayores y en establecimientos.			X	
Generar un plan de nivelación de estudios para personas adultas.				X
Generar actividades que potencien la música urbana.				X
Desarrollar el taller de música folclórica para adultos/as mayores.				X
Crear y diseñar la ruta cultural de Coihueco.				X
Desarrollar paseos patrimoniales para el día del Patrimonio.				X

## 8.4 Fuente de financiamiento

FONDO PARA PROYECTOS CULTURALES				
FONDO	¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?	DESCRIPCIÓN	Link	
Fondo de Artes Escénicas	<p>Pueden postular personas naturales y jurídicas según se establezcan en las bases de concurso, las cuales no deben presentar incompatibilidades.</p> <p>(*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas destina financiamiento parcial o total de programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país.</p> <p>Pertenecen a las artes escénicas el teatro, la danza, la ópera, el circo, los títeres y la narración oral, y todas las combinaciones artísticas posibles entre estas disciplinas.</p> <p>Las Líneas y Modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Programas Formativos.</b></p> <p><b>Festivales y Encuentros.</b></p> <p><b>Creación escénica.</b></p> <p><b>Creación y Producción de Montajes Escénicos.</b></p> <p><b>Equipamiento y Adecuación de espacios Escénicos.</b></p> <p><b>Circulación Nacional.</b></p> <p><b>Investigación.</b></p>	<a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">Sitio web</a> <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a>	

		<p><b>Difusión digital.</b></p> <p><b>Producción Escénica.</b></p> <p><b>Becas Chile Crea.</b></p>	
<b>Fondart Nacional</b>	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p> <p>las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, fue creado el año 1992 y su objetivo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Circulación Internacional.</b></p> <p><b>Creación Artística.</b></p> <p><b>Investigación.</b></p> <p><b>Becas Chile Crea.</b></p>	<p>Sitio web</p> <p><a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Fondart Regional</b>	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p> <p>las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, fue creado el año 1992 y su objetivo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural a nivel regional.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Circulación nacional.</b></p> <p><b>Difusión.</b></p> <p><b>Culturas Regionales.</b></p> <p><b>Culturas Migrantes.</b></p> <p><b>Actividades formativas.</b></p> <p><b>Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones.</b></p> <p><b>Cultura de Pueblos Originarios.</b></p> <p><b>Infraestructura Cultural.</b></p>	<p>Sitio web</p> <p><a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Fondo Audiovisual</b>	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p> <p>las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Producción audiovisual webseries.</b></p> <p><b>Producción Grupal.</b></p> <p><b>Investigación.</b></p> <p><b>Difusión exhibición e implementación.</b></p> <p><b>Distribución de cine y video juegos.</b></p> <p><b>Guion original y adaptación literaria.</b></p> <p><b>Producción audiovisual de cortometrajes.</b></p> <p><b>Producción audiovisual de largometrajes.</b></p> <p><b>Producción a audiovisual regional.</b></p> <p><b>Producción de video juegos.</b></p> <p><b>Producción de audiovisual interactivos y/o experimental.</b></p> <p><b>Becas Chile Crea.</b></p>	<p>Sitio web</p> <p><a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>

<b>Fondo de la Música</b>	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación y la industria musicales chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Apoyo a la Circulación de la Música Chilena.</b></p> <p><b>Programa Ibermúsicas.</b></p> <p><b>Actividades formativas.</b></p> <p><b>Coros, Orquestas y Bandas instrumentales.</b></p> <p><b>Difusión de la Música Nacional.</b></p> <p><b>Investigación y Registro de la Música Nacional.</b></p> <p><b>Música en vivo (presencial o virtual)</b></p> <p><b>Producción de Registro fonográfico</b></p> <p><b>Infraestructura y equipamiento</b></p> <p><b>Becas Chile Crea.</b></p>	<p>Sitio web  <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Fondo del Libro y la Lectura</b>	<p>Pueden postular personas naturales y jurídicas según se establezcan en las bases de concurso, las cuales no deben presentar incompatibilidades.</p> <p>(*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El objetivo de este Fondo es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Fomento a la industria.</b></p> <p><b>Fomento de la lectura y/o escritura.</b></p> <p><b>Investigación</b></p> <p><b>Apoyo a festivales y ferias del libro</b></p> <p><b>Creación.</b></p> <p><b>Becas Chile Crea.</b></p>	<p>Sitio web  <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>

#### FONDO PARA ORGANIZACIONES CULTURALES

FONDO	¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?	DESCRIPCIÓN	Link
<b>Convocatoria Red Cultura</b>	<p>Podrán postular municipalidades, corporaciones culturales municipales o fundaciones culturales municipales, con personalidad jurídica.</p> <p>Podrán postular personas jurídicas de derecho público o privado que estén a cargo de un espacio cultural que participe en la Red de Espacios Culturales articulada por el programa Red Cultura en la región.</p>	<p>Red Cultura es un programa nacional que busca aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas del país que cuentan con municipios.</p> <p><b>Convocatoria para el financiamiento de iniciativas culturales comunitaria (FICC).</b></p> <p><b>Convocatoria para la gestión cultural local.</b></p> <p><b>Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias.</b></p>	<p>Sitio web  <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE)</b>	<p>Escuelas y Liceos de Educación Artística Especializada.</p> <p>Otras Escuelas y Liceos que imparten Educación Artística Especializada (Servicios Locales</p>	<p>Tiene por objetivo el financiamiento total o parcial, dependiendo de la línea y modalidad a la que postules, de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de procesos de formación artística y programas de educación en artes, de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, impartidos por instituciones educativas o culturales, a través de</p>	<p><a href="https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads">https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads</a></p>

	<p>de Educación Pública, Municipalidades, Corporaciones Municipales y sostenedores todos en representación de escuelas y/o liceos del sistema escolar formal, subvencionados por el Estado, con RBD, que teniendo las características de establecimientos que imparten educación artística especializada).</p>	<p>programas de educación formal y no formal. Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en establecimientos educacionales con RBD (Rol base de datos).</b></p> <p><b>Formación artística especializada para niños, niñas y adolescentes en edad escolar del sistema de enseñanza no formal.</b></p> <p><b>Educación y Mediación Artística implementada por Espacios Culturales.</b></p>	/2022/03/Bases-FAE-2023.pdf
<b>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales</b>	<p>Podrán postular todas las Organizaciones Patrimoniales chilenas, con y sin fines lucro, dependiendo de las especificaciones de cada línea de postulación, las que deben constar como persona jurídica de derecho privado y cuya misión se encuentre orientada al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material e inmaterial que se vinculen con los ámbitos de acción y misión del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. archivos patrimoniales, museos, bibliotecas, patrimonio cultural de los pueblos originarios, patrimonio cultural inmaterial y monumentos, y que cumplan con los requisitos específicos señalados en las bases.</p>	<p>El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, abrió la convocatoria a la segunda versión del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales (FFOP), que tiene por objetivo apoyar instituciones orientadas al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Línea Pago de Personal.</b></p> <p><b>Línea Gastos Operacionales.</b></p>	Sitio web <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a>
<b>Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)</b>	<p>Personas Jurídicas Chilenas de derecho privado y sin fines de lucro que cumplan con siguientes requisitos de cada lineamiento del programa.</p> <p>(*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermedadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad. Este programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (Ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Fortalecimiento de la Gestión y Programación (Modalidad de Agentes Culturales, Espacios Culturales y Continuidad)</b></p> <p><b>Redes Sectoriales de Espacios Culturales.</b></p>	Sitio web <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a>
<b>Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada.</b>	<p>Organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades.</p>	<p>El Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada tiene por objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades y/o la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructuras culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Diseño de arquitectura y especialidades.</b></p> <p><b>Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural.</b></p>	Sitio web <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a>

Transversal (Agrupa fondos en los que convergen diversos ámbitos disciplinarios)

FONDO	¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?	DESCRIPCIÓN	Link
<b>Concurso Nacional Ciencia Pública de Productos de Divulgación</b>	El concurso está dirigido a personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, con representante legal en Chile y domicilio en el país, que tengan interés en desarrollar o elaborar proyectos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del ecosistema necesario para promover la divulgación y socialización de la CTCI.	El presente llamado tiene por objetivo promover el desarrollo y distribución de productos, en diversos formatos, destinados a la divulgación de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), de manera transdisciplinaria y orientados a fortalecer la inclusión de audiencias diversas en el desarrollo de la CTCI.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/subcitem/cienciapublica-productos/">https://fondos.gob.cl/ficha/subcitem/cienciapublica-productos/</a>
<b>Fondo de la Equidad de Género (FEG)</b>	Personas Naturales y Jurídicas.	Su objetivo es contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. La presentación de proyectos debe tener las siguientes líneas de acción: 1. Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer, fomentando el ejercicio de sus derechos y participación en el mercado laboral y el desarrollo de herramientas para potenciar habilidades económicas y financieras. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres.	<a href="https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero">https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero</a>
<b>Fondo del Patrimonio Cultural</b>	Personas naturales, personas jurídicas, comunidades indígenas, asociaciones indígenas, municipalidades y universidades públicas (situación que varía según la submodalidad de interés).	<p>Este fondo aportará recursos para «la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Concurso Nacional:</b></p> <p><b>Implementación de medidas o planes de salvaguardia de elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial.</b></p> <p><b>Intervención en inmuebles pertenecientes a un Sitio de Patrimonio Mundial o inherente a un elemento del PCI inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.</b></p> <p><b>Concurso Regional:</b></p> <p><b>Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural.</b></p> <p><b>Revitalización de expresiones culturales de pueblos indígenas y afrodescendientes.</b></p> <p><b>Material didáctico sobre patrimonio cultural para la educación formal y no formal.</b></p> <p><b>Intervención en inmuebles con protección oficial.</b></p>	Sitio web <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a>

<b>Fondo Nacional de Seguridad Pública</b>	<p>Podrán postular a la presente convocatoria las siguientes instituciones y organizaciones:</p> <p>Municipios; Asociaciones de Municipalidades inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales de la Ley N° 20.527;</p> <p>Universidades; Entidades privadas sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente</p>	<p>El Fondo Nacional de Seguridad Pública es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Este concurso anual busca fomentar el compromiso de las organizaciones sociales y municipalidades para participar de las iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio, otorgándoles un rol central en la definición de sus propias prioridades. Los postulantes a este beneficio podrán presentar proyectos en las condiciones y plazos estipulados en las bases de convocatoria. El proceso se inicia con la creación de una cuenta de usuario en la plataforma de postulación.</p>	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/dsp/fnsp/">https://fondos.gob.cl/ficha/dsp/fnsp/</a>
<b>FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (7% F.N.D.R)</b> <b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>	Solo podrán adjudicar instituciones privadas sin fines de lucro, con presencia física (residencia) en la región de Tarapacá. Para el caso de instituciones nacionales, debe acreditar representación regional.	Este fondo financia proyectos del ámbito de la seguridad y que tengan relación con: - Prevención social, violencia escolar, violencia intrafamiliar y violencia desde la perspectiva de género y toda iniciativa vinculada a seguridad ciudadana; así como también en actividades para el sistema de teleprotección, recuperación de espacios públicos e iluminación peatonal.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/goretarapaca/fndr-seguridad-ciudadana/">https://fondos.gob.cl/ficha/goretarapaca/fndr-seguridad-ciudadana/</a>
<b>Fondo Concursable para Establecimientos de Larga Estadía (Subsidio ELEAM)</b>	Organizaciones de carácter público o privado, sin fines de lucro, que administren establecimientos en los cuales se brindan servicios de cuidado de largo plazo a personas mayores en situación de dependencia y vulnerabilidad social.	El programa busca mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores dependientes y vulnerables que residen en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM). Para esto, el programa le entrega un subsidio a los ELEAM públicos o privados sin fines de lucro. El monto del subsidio es de acuerdo con el nivel de dependencia de los adultos mayores vulnerables presentados en la propuesta de financiamiento.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/senama/subsidioeleam/">https://fondos.gob.cl/ficha/senama/subsidioeleam/</a>
<b>Fondo Para Vivir Mejor</b>	Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones constituidas bajo las normas del título XXXIII del Libro I del Código Civil. y Universidades reconocidas por el Estado (Públicas y Privadas).	Fondo perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social y Familia que tiene como objetivo financiar proyectos innovadores y comprometidos con la Superación de la Pobreza Multidimensional y diversas vulnerabilidades sociales que afectan a las comunidades de nuestro país, dichos proyectos, siendo desarrollados por la Sociedad Civil. En esta oportunidad, se priorizarán 5 ejes claves: enfoque de género, participación ciudadana, labores de cuidado, migrantes, y salud mental que trabajen con personas y grupos vulnerables. Por otra parte, en esta versión, se contará con la línea de Evaluación de Experiencia, la cual busca desarrollar evaluaciones de un programa o experiencia existente. Estas evaluaciones deben estar centradas en experiencias que hayan contribuido al mejoramiento de las habilidades y la superación de la situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/subevaso/fondo-chile-compromiso-de-todos/">https://fondos.gob.cl/ficha/subevaso/fondo-chile-compromiso-de-todos/</a>
<b>Fondo Nacional del Adulto Mayor Ejecutores Intermedios</b>	<p>Organizaciones que desarrollen acciones dirigidas a personas mayores, con personalidad jurídica vigente, de derecho público o privado.</p> <p>Estos organismos podrán estar constituidos como instituciones públicas, fundaciones, organismos no gubernamentales, o instituciones privadas sin fines de lucro, entre otros, que deseen implementar acciones dirigidas a personas mayores.</p>	Este concurso financiará proyectos presentados por organizaciones o instituciones que trabajen con personas mayores, las que deberán presentar iniciativas vinculadas al apoyo social, preferentemente, en territorios rurales, aislados o que presenten condiciones complejas o de vulnerabilidad social.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/senama/ejecutores-intermedios/">https://fondos.gob.cl/ficha/senama/ejecutores-intermedios/</a>
<b>Fondo Participa</b>	Juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales (deportivas, culturales, artísticas, centros de padres, centros y federaciones estudiantiles) reguladas por la Ley N°19.418.	Fondo Concursable orientado a Aumentar la participación de jóvenes (15 a 29 años) en organizaciones sociales a través de la ejecución de proyectos con enfoque juvenil, para su desarrollo cívico-social, vocacional-laboral o físico-mental. Las iniciativas deben promover nuevas y mejores oportunidades para las y los jóvenes en sus comunidades y así fortalecer el tejido social en los territorios de intervención.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/injuv/participa2022/">https://fondos.gob.cl/ficha/injuv/participa2022/</a>

	<p>Clubes deportivos de conformidad a la letra A del artículo N°32 de la Ley 19.712.</p> <p>Asociaciones o comunidades indígenas reguladas por la Ley N°19.253.</p>		
<b>Fondo Inclusión Migraciones</b>	<p>Todas las municipalidades del país.</p> <p>Personas jurídicas, con personalidad jurídica vigente y de al menos 6 meses de antigüedad, cuyo giro comprenda la realización de actividades culturales, deportivas, culturales o de extensión, excluyendo entre ellas las sociedades anónimas.</p>	<p>El concurso que se presenta tiene como finalidad entregar fondos a distintas organizaciones que se mencionan con detalle en el ítem respectivo de las presentes bases, para el financiamiento de un proyecto por cada postulante, que tenga por objeto favorecer o fortalecer la inclusión de la población migrante en el ámbito nacional y que permita el encuentro entre chilenos y extranjeros. Con estos fondos se pretende financiar de manera total o parcial proyectos culturales, deportivos y de intermediación cultural, con un enfoque inclusivo que permitan la participación tanto de población extranjera como chilena o que busquen sensibilizar a la población nacional respecto de la migración en términos generales.</p>	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/sermig/fim/">https://fondos.gob.cl/ficha/sermig/fim/</a>
<b>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)</b>	<p>Organizaciones que posean la calidad de interés público y aquellas que soliciten su inscripción al Catastro de Organizaciones de Interés Público al 08 de abril de 2022. Como las Juntas de Vecinos y uniones comunales, así como demás organizaciones comunitarias funcionales, regidas por la Ley N°19.418. Las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Las Asociaciones y Comunidades Indígenas, reguladas por la Ley N°19.253, las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Las Asociaciones de Consumidores, reguladas por la Ley N°19.496, las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Y todas aquellas organizaciones personas jurídicas sin fines de lucro, tales como Fundaciones, Corporaciones, ONG, Organizaciones Deportivas (Ley N°19.672), que posean la calidad de interés público, inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público o cuya solicitud de ingreso al Catastro se encuentre ingresada a tramitación (antes del término de la postulación al Concurso 2022).</p>	<p>FFOIP nace por disposición de la Ley N°20.500 y busca fortalecer aquellas organizaciones de interés público que promocionan el interés general en materia de derechos de la ciudadanía, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, cualquiera otra de bien común, en especial las que recurran al voluntariado.</p>	<a href="https://www.fondos.gob.cl/ficha/segegob/ffoip/">https://www.fondos.gob.cl/ficha/segegob/ffoip/</a>
<b>Fondo Nacional del Adulto Mayor "Hernán Zapata Fárias" para Organizaciones de Personas Mayores (FNAM)</b>	<p>Organizaciones de personas mayores.</p>	<p>El Fondo Nacional del Adulto Mayor, programa que se inició el año 2002, cuenta con tres componentes de acción: el Fondo de Iniciativas Autogestionadas, el Fondo de Ejecutores Intermedios y los Convenios Institucionales. Es un programa del Estado de Chile, establecido en la Ley N°19.828, que espera contribuir a la promoción, protección de los derechos y la participación social de las personas mayores, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad.</p>	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/senama/fnam/">https://fondos.gob.cl/ficha/senama/fnam/</a>

<b>Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI)</b>	Entidades públicas o privadas, sin fines de lucro, que se encuentren vigentes.	<p>El FONAPI financia iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas en situación de discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida. El área técnica de financiamiento correspondiente a cultura considera tres líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres culturales y artísticos que resalten la participación de personas en situación de discapacidad en conjunto con la comunidad, en actividades escénicas, musicales, audiovisuales, literarias, de danza y artes plásticas, que permitan su desarrollo personal y participación social por medio de la cultura, bajo el real concepto de inclusión. Se espera contar con proyectos que promuevan la calidad de vida y autocuidado de las mujeres y niñas en situación de discapacidad.</li> <li>• Eventos artístico-culturales, ejecutados por personas en situación de discapacidad en conjunto con la comunidad, que resalten su capacidad artística y aporte a la cultura local. Esta línea está enfocada hacia propuestas que organicen eventos artístico-culturales donde participen personas en situación de discapacidad en su ejecución, participación y asistencia, junto a toda la comunidad. Por ejemplo: encuentro de danza, festival de la canción inclusivo de la región.</li> <li>• Material cultural accesible, que ponga énfasis en la importancia de hacer más accesible la cultura a las personas en situación de discapacidad. Por ejemplo: propuestas para realizar adecuaciones necesarias para disminuir las barreras visuales y auditivas que impiden el acceso a libros, obras de teatro, pinturas, etc.</li> </ul>	<a href="http://www.senadis.gob.cl">www.senadis.gob.cl</a>
<b>FPR 2022 Exequiel Estay - Recicladores de Base</b>	Al "Fondo para el Reciclaje" pueden postular municipalidades y/o asociaciones de municipalidades que sean parte del Registro Único de Asociaciones Municipales de SUBDERE.	<p>"Fomentando la economía circular y la inclusión de Recicladores de Base" busca financiar proyectos de economía circular, orientados a promover la inclusión de recicladores(as) de base y la sensibilización de la ciudadanía, para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen, reutilización y reciclaje. Todo lo anterior, a través de la certificación de competencias laborales de recicladores(as) de base, el desarrollo de talleres y/o capacitaciones, la adquisición de equipamiento para el pretratamiento de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos.</p>	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpr2022-recicladores-de-base/d">https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpr2022-recicladores-de-base/d</a>
<b>Concurso Emprendimientos Verdes para Comunidades Indígenas</b>	Sólo podrán participar Comunidades Indígenas, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas de la CONADI.	Apoya iniciativas presentadas por comunidades indígenas, cuyo objetivo sea la difusión y el desarrollo de emprendimientos verdes o sustentables, que busquen soluciones a un determinado problema ambiental presente en el territorio o que, hagan un uso racional y sostenible de recursos naturales de uso tradicional en las comunidades, que se encuentren estrechamente relacionadas con la cosmovisión indígena, y que además, incorporen y promuevan acciones de educación ambiental y participación comunitaria.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpa2022-emprendimiento-s-verdes/">https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpa2022-emprendimiento-s-verdes/</a>

## 8.5 Plan de Desarrollo y Formación de públicos

Para realizar un plan de estrategia en torno al desarrollo de los públicos, se deben tener claras las finalidades de estas estrategias. Todo proyecto cultural debe tener claridad sobre cuál es el rol que quiere que cumplan los públicos en su desarrollo.

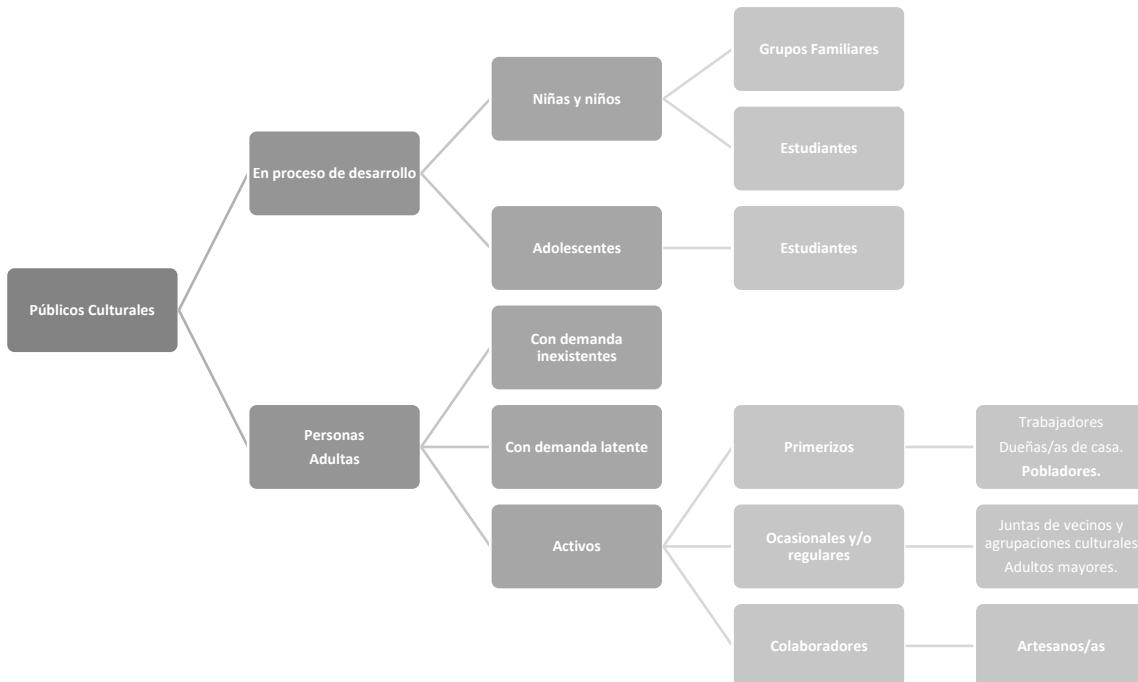
Las 3 finalidades complementarias que están presentes en el desarrollo de públicos son:

- 1) Contribuir al desarrollo personal de los ciudadanos que participan de ellas.
- 2) Contribuir a la cohesión y al desarrollo de la comunidad cultural donde se realizan.
- 3) Contribuir a la sostenibilidad financiera o a la explotación satisfactoria de proyectos culturales.

Para la presente planificación cultural es sustancial identificar los públicos a fin de garantizar la participación cultural de las personas. En cuanto a la segmentación de estos y sus características se propone una segmentación a través de las variables estado vital (infancia, adolescencia, vida adulta y vejez), estilo de vida y actitud ante la actividad cultural (proactiva, reactiva e inactiva).

Cabe señalar que, no existe una fórmula establecida para la construcción de un mapa de públicos, no obstante, se considera este modelo debido a que distingue de forma radical el desarrollo de públicos infantiles y juveniles del desarrollo de públicos adultos, lo que es fundamental para una planificación comunal que busca responder a una demanda comunitaria que involucra a todos los rangos etarios.

Categorías de públicos:



En el caso de públicos de personas adultas, se establecen seis estadios de demanda en relación con una propuesta cultural. Diferentes tipos de públicos que se definen por la gradación de su capital cultural e interés.

Públicos	Descripción
<b>Públicos con demanda inexistente</b>	Tienen un bajo capital cultural y bajo grado de interés por la oferta artística. No existe un interés creado en esto porque probablemente no han tenido una experiencia de referencia que haya sido significativa o satisfactoria. La noción del "no público" surge de la escuela francesa y suele designar a quienes enfrentan situaciones de marginalidad o de alta vulnerabilidad y que son objeto de políticas o estrategias de integración social.
<b>Públicos con demanda latente (o públicos potenciales)</b>	Tienen un bajo grado de capital cultural y alto grado de interés por participar en actividades culturales pero determinadas barreras o resistencias le han impedido acceder a ellas. A pesar de su motivación, la falta de herramientas de apreciación puede ser una de estas barreras. Este interés no satisfecho, se considera demanda latente, según J. Colomer. Otros autores lo han denominado "públicos potenciales".
<b>Públicos primerizos</b>	Públicos que han tenido una o diversas experiencias, superando determinadas barreras o resistencias pero que aún no tienen intereses definidos o consolidados porque todavía no han interiorizado su experiencia. Cuando acumulan varias experiencias pasan a públicos ocasionales.
<b>Públicos ocasionales</b>	Tienen un alto grado de capital cultural y bajo grado de interés por la oferta artística. Son de carácter reactivo: es decir que van tomando la decisión ocasionalmente, como respuesta a estímulos del entorno personal o social. Conocen la oferta, pero tienen falta de motivación, ya sea por experiencias previas insatisfactorias o falta de información.
<b>Públicos regulares</b>	Tienen un alto capital cultural y grado de interés en la oferta artística. Espectadores que participan de manera regular en prácticas escénicas, proactivos, con distintos niveles de frecuencia. La regularidad puede ser consecuencia de un hábito o de un compromiso de consumo regular adquirido.
<b>Públicos amigos socios</b>	Espectadores que trascienden su condición de clientes y se implican en el proyecto escénico como socios o amigos, aportando sus recursos en forma de tiempo, dinero o contactos.
<b>Tres macro categorías</b>	<p>Públicos activos o actuales: son los que participan de las propuestas culturales desde primerizos a colaboradores.</p> <p>Públicos potenciales: son públicos con interés en determinadas prácticas escénicas, participen o no en ellas.</p> <p>Público inactivo o No Público: son los que no participan por desinterés.</p>

Respecto a esto último se pueden reconocer que en la comuna de Coihueco existen públicos primerizos, como lo son algunos pobladores de la comuna y de sus sectores, trabajadores y dueñas/as de casa. Los públicos ocasionales sería las juntas de vecinos y algunas agrupaciones culturales locales quienes se involucran en la gestión cultural de forma ocasional y se interesan por las prácticas culturales locales. Como un público colaborador se encuentran las artesanas y artesanos, quienes realizan un trabajo cotidiano entorno a la artesanía del mimbre y de otros elementos culturales.

## **Motivaciones**

Según Bourdieu, la formación de las preferencias y el hábito de consumo cultural tiene que ver con lo que él llamaba el capital cultural, el cual se adquiere sobre todo en la infancia, por los valores transmitidos por la familia o a través de la educación (instituciones escolares). En general, los gustos y preferencias son definidos antes de los 20 años.

Según Colbert, la motivación para consumir se basa en la búsqueda de beneficios, que pueden ser:

- Beneficios de naturaleza cultural: tiene que ver con adquirir conocimientos.
- Beneficios simbólicos: la comunicación de su personalidad y valores a través de las elecciones de consumo.
- Beneficios de relación social: el espacio cultural genera un espacio de encuentro social mientras que el espectáculo (contenido) se convierte en motivo de conversaciones.
- Beneficios emocionales: la experiencia lúdica aleja de problemas o rutinas diarias.

Una categoría no excluye la otra, de hecho, la motivación de un individuo generalmente se basa en la combinación de beneficios.

## **Barreras de acceso**

Respecto a las barreras de acceso se reconocen de distinto orden:

- Barreras de orden práctico: se refiere a aspectos como la falta de información, falta de tiempo, lejanía física, transporte, falta de presupuesto.
- Barreras de orden perceptual o social: Asociadas a ciertas creencias y prejuicios en torno a la asistencia a espacios culturales que genera una actitud de resistencia o temor.
- Barrera de orden simbólico: se refiere a las limitaciones para decodificar, interpretar, disfrutar de las creaciones artísticas. Esto se puede trabajar con acciones de mediación.

Las barreras de acceso también suelen agruparse en tangibles (territoriales, económicas), intangible (culturales, sensoriales, actitudinales) y tecnológicas (plataformas digitales).

En la comuna de Coihueco se identifican las siguientes barreras:

- Barreras tecnológicas: la cual se relaciona con las características territoriales y sociodemográficas, como las dificultades que tienen personas adultas y adultas mayores para acceder a la tecnología.
- Barreras de orden simbólico: hace referencia a la falta de capital cultural que existir en la comunidad. Si bien Coihueco es una territorio con riqueza patrimonial y memoria, actualmente mucha actividades se encuentran paralizadas producto de la pandemia y de labores de gestión.

- Barreras de orden práctico: otra barrera que se puede reconocerse en Coihueco es la falta de infraestructura para desarrollar actividades artístico-culturales, pues si bien la comuna posee inmuebles culturales muchos de sus espacios están destinados a fines no culturales. A esto se suma la falta de buena locomoción.

Las estrategias de desarrollo de públicos son procesos inducidos que permiten, por ejemplo, la transformación de un tipo de público hacia otra categoría de un público con mayor grado de compromiso y participación. Son procesos que se desarrollan a través de acciones y medidas concretas.

Habiendo definido las finalidades e identificado a los públicos, a continuación, se establecen las principales estrategias que se presentan en el desarrollo de públicos y algunas acciones concretas asociadas a ellas.

Principales Estrategias	Descripción
<b>Diversificación (o Creación de públicos)</b>	<p>Se enfoca en los No Públicos y su objetivo es conseguir la participación de aquellos segmentos de la población que no participan en la organización debido a barreras que obstaculizan su acceso a la oferta artística (como podría ser la falta de interés), que se relacionan con el capital cultural. Acá se encuentran Barreras prácticas y de orden simbólico. Piensan que una actividad cultural no tiene nada que ofrecerles o que se sentirán fuera de lugar en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión cultural</li> <li>• Integración social / animación socio cultural</li> <li>• Mediación</li> <li>• Pedagogía</li> </ul>
<b>Ampliación/atracción/captación</b>	<p>Se enfoca en los Públicos ocasionales, dado que buscan ampliar el consumo y participación cultural. Atraer a más personas con un perfil muy similar a las que ya asisten (generalmente personas que participan de la oferta de otros espacios culturales y que constituyen demanda latente para nuestros espacios). Tienen interés ya creado y son receptivos a las propuestas asociadas. Acá hay más barreras de orden práctico (como el precio, falta de tiempo o transporte o no saber de nuestra existencia).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing digital (web y RRSS, medios de comunicación masivo)</li> </ul>
<b>Fidelización</b>	<p>Se enfoca en los Públicos actuales (primerizos-ocasionales-regulares), busca profundizar el compromiso o implicancia de estos grupos con la oferta programática, que los que ya participan en la oferta artística cultural lo hagan con mayor frecuencia y compromiso. Haciendo que su experiencia en el espacio sea gratificante, reforzando el conocimiento sobre las actividades y aumentando el sentido de pertenencia en relación a la organización en cuestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de la experiencia del usuario: propuesta de calidad.</li> <li>que los servicios asociados a la asistencia a nuestra infraestructura aporten valor.</li> <li>• Marketing relacional: Comunicación bi-directa y personalizada.</li> <li>• Iniciativas o proyectos de gestión de comunidades.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso de asociaciones, redes y voluntariado.</li> </ul>
<b>Implicación</b>	<p>Consiste en ofrecer a los públicos fidelizados plataformas de participación que promuevan el empoderamiento, implicar a los públicos habituales en el desarrollo del proyecto cultural y acompañarlos en la construcción de una comunidad de interés. Los públicos implicados participan en la toma de decisiones sobre contenidos y actividades, apoyan la difusión del proyecto, son prescriptores proactivos en sus relaciones sociales y, en determinados casos, están dispuestos a aportar recursos financieros. Son el principal activo para captar nuevos públicos porque su canal comunicativo es el boca-a-oreja, el más primitivo y eficaz de todos los que existen. Iniciativas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• co creación, co producción, co difusión, co programación.</li> </ul>

Tomando en cuenta lo mencionado y considerando que la creación, desarrollo y generación de públicos involucra generar estrategias de complejidad y simultaneidad, en esta instancia, la estrategia de Coihueco debiese enfocarse principalmente en los No Público. Su objetivo debiese centrarse en conseguir la participación de aquellos segmentos de la población que no participan en la organización debido a las barreras que obstaculizan su acceso a la oferta artística, como podría ser la falta de interés, las barreras prácticas y de orden simbólico y la sensación de sentirse ajenos/as o fuera de lugar en el espacio. Para esto es fundamental considerar la inclusión cultural, la integración social y animación sociocultural, instancias de mediación y pedagógicas.

Los públicos con quienes se deberá trabajar son:

PÚBLICO	CARACTERÍSTICAS
ESTUDIANTES	<p><b>Características:</b> jóvenes y niños que, dentro del ámbito académico, tiene por ocupación principal estudiar, son personas que se dedican a la compresión profunda de diferentes temas desde los más básicos, hasta los más avanzados.</p> <p><b>Participantes:</b> Estudiantes y profesores de establecimientos de Coihueco.</p> <p><b>Vínculos:</b> Administraciones de establecimiento educacionales, Salas cunas, Jardines infantiles, Escuelas, Liceos, Centros de Padres, <b>Escuela G-33</b>.</p> <p><b>Propuestas:</b> masterclass de arte y música, seminario de educación, conciertos educativos, encuentro entre establecimientos, mejorar el equipamiento cultural, visitas didácticas a inmuebles culturales, talleres, entre otras iniciativas.</p> <p><b>Tipos de público:</b> público primerizo.</p> <p><b>Barreras:</b> de orden práctico.</p>
ADULTOS/AS MAYORES	<p><b>Características:</b> Hace referencia a personas adultos/as quienes se caracterizan por su compromiso y positiva participación en actividades comunitarias, quienes además poseen algún índice de capital cultural. Cabe señalar que las personas que más habitan en la comuna son las que tienen entre 45 y 64 años (Censo 2011).</p> <p><b>Vínculos:</b> Agrupaciones de adultos/as mayores, programas dirigidos adultos/as mayores, DIDEKO (adulto mayor)</p>

	<p><b>Propuestas:</b> Muestras patrimoniales que rescaten la memoria, potenciar los talleres culturales ecuestres y folclóricos, paseos a museos regionales y lugares patrimoniales, entre otras iniciativas.</p> <p><b>Tipos de público:</b> Públicos ocasionales y potenciales.</p> <p><b>Barreras:</b> de orden práctico.</p>
<b>COMUNIDAD EN GENERAL</b>	<p><b>Características:</b> la población de Coihueco está conformada equitativamente por hombre y mujeres, destacan a nivel comunitario la religiosidad católica y las prácticas culturales rurales y criollas.</p> <p><b>Propuestas:</b> potenciar las instancias culturales organizadas por la comunidad, generar redes con juntas de vecinos, organizaciones funcionales, crear actividades en lugares estratégicos.</p> <p><b>Tipos de público:</b> Público potencial, con demanda.</p> <p><b>Barreras:</b> de orden práctico</p>

A lo anterior se incorpora el definir políticas de vinculación social a partir de la definición de prioridades en el desarrollo de públicos. Se debe erradicar el concepto de “Publico general”, pues realmente no se dirige a nadie en particular. Hay que desarrollar un trabajo específico para los grupos y sectores definidos en cada proyecto. En este sentido, es fundamental plantearse como meta que todas las actividades sean mediadas hacia los distintos públicos y lograr una experiencia significativa, que cualquier persona al llegar a la comuna pueda vivir un proceso de aprendizaje en relación con el patrimonio, cultura y las artes.

## 9. ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final de los cuatro años, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

**Equipo de Cultura:** son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el Plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar de lo pautado. En el caso de Coihueco este equipo está conformado por la persona encargada del ámbito cultural y turístico perteneciente a Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

**Mesa Técnica:** la mesa técnica fue conformada en el desarrollo del presente Plan, la continuidad de ésta es clave para evaluar, aplicar, reordenar y/o cambiar acciones concretas y eficaces que permitan cumplir efectivamente con las propuestas del Plan. Además, posee la particularidad de contener una

mirada administrativa y al mismo tiempo comunitaria, las que pueden ir orientando los pasos para ejecutar correctamente el Plan.

Se recomienda sesionar cada 4 meses, esto servirá para ir evaluando y mejorando en las acciones relacionadas al PMC de manera constante.

**Actores del ámbito comunitario:** la comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción del Plan, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados. En el caso de Coihueco es clave poner énfasis en la vinculación con las juntas de vecinos y los actores claves de los establecimientos educacionales.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y en la evaluación son:

**Cuenta Pública participativa:** desarrollar una Cuenta Pública participativa del área de Cultura una vez al año.

**Reunión de planificación anual del área de cultura:** reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.

**Reuniones anuales respecto al PMC:** realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, que involucre tanto a funcionarios como agentes culturales, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

Propuesta de pauta de evaluación

Proyecto o iniciativa:	
Línea Estratégica del PMC:	
Responsable:	
Fecha:	
<b>¿Se logró el objetivo del proyecto?</b> NOTA: el objetivo y meta se puede visualizar en la cartera de proyectos.	
Si / No	
ítem	Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)
Cronograma	

Presupuesto	
Públicos	
Colaboradores	
Observación:	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

#### **Logrado (L)**

Se ajusta al cronograma de forma óptima.

Cumple el presupuesto original del proyecto.

Cumple los objetivos y resultados esperados.

Asistencia se aproxima a lo proyectado.

Colaboradores participan activamente en la producción.

#### **Medianamente Logrado (ML)**

Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.

Se excede mínimamente en el presupuestario.

Público que asiste se aproxima levemente a lo esperado.

Colaboradores apoyan sólo una parte de producción.

#### **No Logrado (NL)**

No se cumple el plan de trabajo propuesto (en términos de plazos).

Es notoriamente diferente el desajuste presupuestario.

Posee una convocatoria baja y deficiente.

Colaboradores participan en producción.

## BIBLIOGRAFIA

Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.

Bernal, C. (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.

Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (1995) Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL. Chile

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2015). "Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable". Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>

Giménez, Gilberto (1996), "La identidad social o el retorno del sujeto en Sociología", en Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Giménez, Gilberto (2000), "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Reina, Leticia, Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrúa.

Giménez, Gilberto (2000), "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en Valenzuela Arce, José Manuel [coord.], Decadencia y auge de las identidades, México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.

González R. & Ben, L. (2014) Gestión Cultural. Recuperado de: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural>

Hernández, T. & Quevedo, L. (2010). "La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad". Recuperado de: [http://www.oei.es/euroamericano/ciudad\\_Luis%20Alberto\\_Quevedo.pdf](http://www.oei.es/euroamericano/ciudad_Luis%20Alberto_Quevedo.pdf) Consultado en enero de 2013.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile. [www.ine.cl](http://www.ine.cl). Recuperado marzo de 2022, de <https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47ed792961>

Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2019). Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Recuperado de: [https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd\\_Pb\\_Ai\\_Cs\\_2019.pdf](https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_Ai_Cs_2019.pdf)

Meza A, Herrera R., Molina R., Jara E. (2018). Cuaderno de identificación de flora local. CONAF, Ministerio de Agricultura. <http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/146847>

Meza A., Arias, B., Garrido P. (2021). Cuaderno de Educación Ambiental Fauna Silvestre en la Localidad de Rastrojos. CONAF, Ministerio de Agricultura. [http://200.54.45.229/bitstream/handle/20.500.11944/147693/Cuadernodeeducacionambiental\\_CONAF.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://200.54.45.229/bitstream/handle/20.500.11944/147693/Cuadernodeeducacionambiental_CONAF.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, MINCAP. (2019). "Programa Fortalecimiento de la identidad cultural regional". Recuperado de: [https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/protocolo\\_fort\\_identidad Regional\\_2019.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/protocolo_fort_identidad Regional_2019.pdf)

Molano L., Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, (7),69-84. ISSN: 1657-8651. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>

Monumentos Nacionales (2022). Recuperado de: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos>.

Navarrete Muñoz, M., & Loyola Gómez, C. (2018). Diagnóstico turístico del patrimonio natural y cultural de Coihueco, Región de Ñuble. Chile. Tiempo Y Espacio, (41), 73–98. Recuperado a partir de <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/3985>.

Observatorio Cultural (2019) Estadísticas Culturales. Informe Anual 2019. Recuperado de: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/category/estadisticas-culturales-informe-anual-2019/>

OMT, OCDE, EUROSTAT, ONU (2001). Cuenta Satélite del Turismo, recomendaciones sobre el Marco Conceptual. Publicación de las Naciones Unidas: Luxemburgo, Madrid, París, Nueva York.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2022) Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Recuerdo de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162_spa)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1972). Patrimonio Cultural. Recuperado de: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>.

Santini, Alexandre (2017): "Cultura Viva Comunitaria: políticas culturales en Brasil y América Latina". Buenos Aires, RGC libros.

Sernatur, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2014). Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local Guía Metodológica. Recuperado de: [https://sustentabilidad.sernatur.cl/pluginfile.php/225/mod\\_page/content/3/Gu%C3%A3Da.Proyecto-Chile-M%C3%A9jico-1.pdf](https://sustentabilidad.sernatur.cl/pluginfile.php/225/mod_page/content/3/Gu%C3%A3Da.Proyecto-Chile-M%C3%A9jico-1.pdf)

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. [http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural\\_diversity\\_and\\_local\\_development/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/).

UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678\\_spa/PDF/260678spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi)

Vargas Hernández, J.G.: (2007) La culturocracia organizacional en México, Edición electrónica gratuita. Texto completo en: [www.eumed.net/libros/2007b/301](http://www.eumed.net/libros/2007b/301)